

## FECHA CUMPLIDA

### A los noventa días

Cúmplense en la noche de hoy tres meses desde que en la noche del 12 al 13 de septiembre se produjo el movimiento militar de Barcelona, que venía, según declaraba en su manifiesto al país, a salvar a España de peligros internos de descomposición y derrumbamiento. Haciendo honor a los propósitos patrióticos de los caudillos de aquella revolución sin violencia, la Corona entregó el Poder al Directorio militar, y el país, mostrando confianza en las promesas, prestó desde el primer momento toda su asistencia moral y el apoyo de sus simpatías a la nueva situación.

El general Primo de Rivera, investido con la jefatura del Gobierno y la presidencia del Directorio militar, se señaló un plazo de noventa días para cumplir la altísima misión que se había impuesto y que esperaba cumplir en nombre y con la colaboración del Ejército. Ese plazo señalado llega hoy a su vencimiento.

Hay que hacer justicia proclamando que en estos tres meses transcurridos ha hecho labor fecunda el Directorio, procurando descajar los antiguos vicios de la política—contra los cuales los mismos partidos de antes luchaban en vano—y tratando de encauzar y moralizar la Administración pública. En ese empeño se han logrado efectos muy saludables. No puede olvidarse que también se ha puesto coto a los desmanes del terrorismo de acción, que había llevado la inquietud a los espíritus ante la frecuencia de los atentados personales y la repetición de los asaltos y de los robos a mano armada. El orden está asegurado y la seguridad de las vidas y haciendas garantizada. Es un progreso en nuestras costumbres que debe señalarse con las más sinceras alabanzas.

Pero la lealtad obliga a decir que la renovación de la vida española está todavía incompleta. Acaso porque el plazo ha sido corto y para empresa de tal magnitud se requiere un mayor margen de tiempo. En realidad, los problemas fundamentales de la nación se hallan aún por resolver, sin duda por las dificultades que ofrecen, y que es preciso ir orillando discretamente. Aún sigue en pie el déficit enorme de nuestra Hacienda, que se halla supeditado a cuestiones como el problema de África y como el de ordenación ferroviaria. Las economías que se han hecho en los gastos del Estado son mínimas para llegar a una nivelación de los presupuestos.

Los antiguos partidos permanecen en el apartamiento y no estorban en nada la marcha de los acontecimientos. Lo que no se ha visto surgir es la falange de los hombres nuevos, de los hombres civiles capacitados para la gobernación y que estaban voluntariamente ausentes de la vida pública, y que sólo esperaban el momento propicio para darse a conocer y ponerse al servicio desinteresado de la patria. No han surgido, porque no habrá que señalarlos ni en el coro de aduladores ni en el cotarro de los ambiciosos, que ya dan paso atrás al ver que no son atendidos porque no representan ni un valor intelectual ni una esperanza política. Es una desilusión, pero también una realidad.

La obra de reconstitución nacional a emprender, porque es necesaria, es la que ahora entra en turno. Y nosotros deseamos acierto para llevarla a feliz término, porque a ella va ligado el porvenir de España.

## EL ROBO DE COVADONGA

### ¿Está detenido uno de los autores?

Oviedo, 12.—En Cangas de Onís ha sido detenido el súbdito alemán llamado Nili Wollman, a quien se supone autor del robo sacrilego.

Parece que tiene las manos llenas de arañazos y el traje deteriorado; estuvo el día 8 en Covadonga, adonde fue desde Cangas en tranvía, regresando el 9 por la noche al referido pueblo.

Wollman estaba en Cangas de Onís desde el mes de julio, hospedándose en la fonda de Santa Cruz.

Transcurridos algunos meses de su llegada, se presentó un individuo desconocido, que pagó todo el gasto hecho por Wollman.

Este adeudaba ahora en la fonda unas 2.000 pesetas.

Wollman se decía mecánico, y se dedicaba a la venta de maquinaria.

Frecuentemente iba a Covadonga, y el día que se cometió el robo dijo en la fonda que iba a Arriandás, y tomó el tranvía en dicha dirección; pero más tarde volvió en el mismo tranvía hacia Covadonga, y en el sitio denominado el Resbalón, donde el tranvía lleva poca marcha, se le vio tirarse y continuar a campo traviesa.

Ayer, cuando se le detuvo, Wollman trataba de marchar en automóvil a San Sebastián.

## UNA PASTORAL

Oviedo, 12.—El obispo ha publicado una pastoral en la que expresa su dolor por el robo sacrilego.

## SERAN REEMPLAZADAS LAS JOYAS ROBADAS

Por personalidades asturianas ha sido iniciada la idea de reemplazar las joyas robadas con otras hechas de la misma forma y costeadas con los donativos de los asturianos y por suscripción popular.

Se han practicado algunas detenciones de personas sospechosas, a las que no se concede importancia.

## EXPEDIENTE CANONICO

Oviedo, 12.—Por el obispo de la diócesis se ha decretado la incoación del expediente canónico con motivo del robo de las joyas de la Virgen de Covadonga, a fin de aclarar lo ocurrido.

Cumpliendo estas órdenes, ha marchado a Covadonga el Tribunal eclesiástico, presidido por el provisor de la diócesis.

## MAS DETALLES

Wollman propuso anteayer al dueño de la fonda de Santa Cruz que le acompañara en automóvil hasta San Sebastián, donde se le pagarían las 2.000 pesetas que le adeudaba por el hospedaje.

## LA POLICIA CREE QUE ESTA DETENIDO EL AUTOR

El comisario de Policía, señor De Miguel, que detuvo a Wollman, le interrogó en francés, al manifestar el alemán que no conocía el español.

Dicho comisario está convencido de que Wollman es el autor o uno de los autores del robo.

Un agente de Policía que acompañaba al señor De Miguel, en Cangas de Onís, se lesionó una pierna a consecuencia de una caída.

## El general Muñoz Cobo a la reserva

Por haber cumplido la edad reglamentaria pasará a la reserva el día 11 del próximo mes de enero el capitán general de esta región, D. Diego Muñoz Cobo.

Como consecuencia de esta vacante habrá una combinación de altos mandos militares, que es muy probable alcance a la Capitanía general de Canarias, desempeñada en la actualidad por el general Borbón y Castellví.

## Muerte del marqués de Castel-Rodrigo

Anoche, a las ocho y media, entregó su alma a Dios el caballero prócer D. Juan Falco y Trivulcio de Adda y Rimici, Príncipe Pio de Saboya y marqués de Castel-Rodrigo.

Era el finado mayordomo mayor y caballero de la Reina Doña Cristina, senador vitalicio desde 1898, en que fue designado para dicho cargo por D. Práxedes Mateo Sagasta. Poseía también el título de marqués de Lumias.

Nacido el 4 de septiembre de 1856, era doctor en Derecho y fue embajador de Su Majestad en San Petersburgo en 1901; embajador de S. M. en los funerales del Rey Humberto de Italia, en 1900. También era caballero de la Orden militar de Calatrava; poseía la gran cruz de Carlos III desde el 7 de agosto de 1903, y el collar de la misma Orden desde 1910; las condecoraciones de San Mauricio y San Lázaro, de Italia; del Águila Blanca y de San Alejandro Newski, en brillantes, de Rusia; la de la Corona, de Prusia; la de comendador de la Legión de Honor, etc., etc. Asimismo estaba en posesión del cargo de gentilhombre de Cámara, con ejercicio y servidumbre.

Casado con una noble dama, doña Inés de la Gándara y Plavaola, dama de S. M. la Reina, han nacido dos hijos de este matrimonio: la marquesa de la Romana y don Alfonso, duque de Nochera y barón de Benifayó.

S. M. la Reina Cristina, tan pronto como supo la triste noticia, envió el pésame a la viuda e hijos del finado.

Mañana, a las once, tendrá lugar la conducción del cadáver desde el palacio de la calle de Lista a la Sacramental de San Isidro.

## SUS MAJESTADES LAS REINAS EN LA CAPILLA ARDIENTE

Durante la mañana de hoy se dijeron varias misas en la capilla ardiente.

A las once llegaron al palacio de los marqueses de Castel-Rodrigo SS. MM. las Reinas Doña Cristina y Doña Victoria.

Después de expresar el pésame a la viuda e hijos del finado Príncipe Pio pasaron a la capilla ardiente, donde oyeron una misa. A las doce regresaron a Palacio.

Durante todo el día ha sido visitadísima la morada del finado marqués de Castel-Rodrigo. Los plegos de firmas se llenaban con gran rapidez.

Lo más escogido de la alta sociedad ha desfilado por la casa mortuoria para expresar su pésame a la viuda e hijos del finado Príncipe Pio de Saboya.

## RELACIONES GERMANOAMERICANAS

### Tratado de comercio y de intercambio intelectual entre Alemania y los Estados Unidos

## EL CONSEJO DE MINISTROS ALEMÁN

Berlín 12.—El Consejo de ministros se ha ocupado ayer de la preparación de los próximos acuerdos con las autoridades de ocupación de los territorios ocupados.

## EL TRATADO DE COMERCIO GERMANOAMERICANO

Berlín, 12.—El Tratado de Comercio germanoamericano está basado sobre el principio de la nación más favorecida, y comprende no sólo las cuestiones puramente comerciales sino también las que se refieren al intercambio intelectual.

## PARA COMBATIR LA USURA

Berlín, 12.—Las negociaciones entre la prefectura de Policía y los banqueros prosiguen con el fin de combatir los beneficios usurarios del mercantilismo y conducir en todo el país a la disminución del interés.

## EMPRESTITO A ALEMANIA

Washington, 12.—La Casa Blanca anuncia que se siguen negociaciones entre la Entente y los Estados Unidos a fin de acordar un empréstito a Alemania para permitirle proveerse de artículos alimenticios.

## LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS REPARACIONES

Washington, 12.—El Presidente, Coolidge, ha puntualizado oficialmente que los Estados Unidos no participarán como tal Gobierno en los trabajos de la Comisión de técnicos creada por la Comisión de reparaciones; pero que el Gobierno americano es favorable a la aceptación por los banqueros americanos de participar en los trabajos de dichos Comités de investigación.

El Presidente, Coolidge, ha añadido que la invitación hecha a América para que se haga representar en dichos Comités tiene una gran significación, pues demuestra que las naciones europeas tienen confianza en la imparcialidad de los Estados Unidos.

## Solución del problema político en Inglaterra

# Baldwin decide continuar en el Poder

## Los laboristas estaban dispuestos a gobernar

### El "puzzle,"

Se ha encontrado solución al rompecabezas, al "puzzle," como calificó Daily Mail a la situación política británica creada por las elecciones recientes. Baldwin se decidió a mantenerse en el Poder. Este es un hecho lógico, porque el pueblo inglés, amante de las fórmulas sencillas y atento siempre a la grandeza nacional, reclamaba preteritamente un Gobierno para el Rey, y como el Gobierno no podía formarse con los liberales, que no están ahora muy dispuestos al sacrificio que supone para ellos la actual gobernación del Estado, ni con los laboristas, lo que implicaría una revolución transcendental en la vida política de Inglaterra, además de que unos y otros vendrían a complicar los problemas inherentes a las relaciones internacionales, Baldwin tuvo que contestar satisfactoriamente a la pregunta que el Rey Jorge debe haber hecho al jefe conservador y que debe haber sido formulada en estos términos: Si podría mantenerse en el Poder hasta la terminación del año fiscal, es decir, hasta el mes de marzo. Puede decirse que se ha abierto un compás de espera para no destruir la buena armonía del concierto de las naciones.

## SE REUNE EL GOBIERNO

Londres, 12.—El Gobierno se reunió ayer por la mañana.

## AUN NO HAY NOTICIAS DE LA REUNION

Londres, 12.—Aún se desconocen los resultados de las deliberaciones hechas en el Consejo de ministros.

Lo único que se sabe es que versaron, ante todo y sobre todo, sobre si debe o no permanecer el Sr. Baldwin, y con él sus compañeros de Gobierno, en el Poder.

Acéntuase cada vez más la creencia de que los ministros consideran que no es este momento el más oportuno todavía para que el Sr. Baldwin entregue al Rey la dimisión colectiva del Gabinete.

## OPINION GENERAL

Londres, 12.—La Oficina central del partido conservador afirma que el Gabinete presidido por el Sr. Baldwin permanecerá en el Poder hasta el momento en que se vea obligado a presentar la dimisión.

La opinión general es que se efectuarán nuevas elecciones dentro de unos seis meses.

## LORD CURZON DIMITIRIA DE TODAS MANERAS

Londres, 12.—En los círculos bien informados se da como segura la dimisión de

## UNA MANIFESTACION NACIONALISTA

Nuremberg, 12.—Esta mañana se ha realizado una manifestación ultranacionalista. La Policía se vio obligada a intervenir, dando varias cargas.

## LA PRODUCCION DE LAS MINAS

Düsseldorf, 12.—La producción de las minas que concertaron acuerdos con la Misión interaliada de control de fábricas y minas ha pasado a ser de 57 por 100 en lugar de 43 por 100 para el carbón, y de 45 por 100 en vez de 38 por 100 para el cok.

## ¿Golpe de Estado en Portugal?

# Asalto al Palacio presidencial

Lisboa, 11.—La noche ha transcurrido con absoluta normalidad.

La tentativa de asalto al Palacio de la Presidencia de la República, tentativa encaminada a imponer un nuevo Gobierno, ha sido rechazada por la guardia del palacio.

Parece que fue dirigida por los extremistas, con el apoyo de la guarnición de Lisboa, y el destróyer Douro.

El Sr. Teixeira Gomes estuvo recorriendo esta noche los cuarteles.

N. de la R. Este telegrama fue expedido el 10, no habiéndose recibido hasta hoy 12. Después no ha habido hasta el momento más noticias de Portugal que se refieran al suceso del que en forma ambigua nos da cuenta el presente despacho. Los diarios portugueses del 10, llegados a nuestra redacción, no pueden aclarar las confusas noticias porque no publican nada que concierna al supuesto golpe de Estado. Ni por el telégrafo, ni por los periódicos portugueses, se podía tener indicios del imprevisto acontecimiento, aunque tratándose de la nación vecina lo menos sospechado siempre entra en la esfera de la verosimilitud. Esperemos a ver si este es un rumor pronto desmentido o si una censura rigurosa es la causa de no tener anteriores y posteriores noticias al acontecimiento que hoy nos ha dado a conocer en forma incompleta.

## EL REGIMEN ACTUAL

### El Directorio publica una nota dirigida a la Prensa DE LA AUDIENCIA DE ANOCHE

Además de las visitas que anunciamos anoche, hablaron con el Presidente del Directorio las Comisiones siguientes:

El Sindicato libre de Banca y Bolsa.—Fue recibido por el Presidente del Directorio el presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa, y le habló de lo que es una mala actuación del Tribunal Industrial de Madrid en los juicios que ante él se celebran por incumplimiento de las bases pactadas.

—La Comisión de aplicación de la ley de condena condicional, presidida por el magistrado del Tribunal Supremo Sr. Díaz Benito, cumplimentó al Presidente del Directorio.

—Los viajeros a sueldo de las casas extranjeras visitaron al Presidente para conocer la contestación a la instancia que presentaron relativa a la tributación que les señala el Ministerio de Hacienda. Formaban la Comisión los Sres. E. Torres, Gutiérrez Nieto y Romero Asensio. Volverán el sábado para conocer los términos de la resolución del Directorio.

—Una Comisión de Urda (Toledo) pidió al general que las rotaciones arbitrarías de montes de propios no sean exceptuadas del decreto de legitimación recientemente aparecido en la Gaceta.

—Varios industriales armeros de Madrid apoyaron ante el Presidente del Directorio las pretensiones de sus compañeros de Eibar.

—Una numerosa Comisión de recaudadores de Hacienda, pertenecientes a 14 zonas de la provincia de Burgos, pidió al Presidente la equiparación de derechos con sus compañeros de las demás provincias.

—Los maquinistas y fogoneros de las Compañías del Norte y Madrid a Zaragoza y Alicante, después de felicitar al general Primo de Rivera por el éxito del viaje a Italia, le pidieron una resolución sobre el asunto de las primas que deben percibir por ahorro de carbón, y que gestionan de las Compañías respectivas.

El marqués de Estella les dijo que recomendaría con el mayor interés la pronta resolución del asunto al vocal ponente señor Mayanda.

—La comisión de Salamanca, que está en Madrid hace varios días, fue ayer recibida por el Presidente del Directorio. Iba presidida por el obispo de Salamanca, patriarca de las Indias. Esta Comisión pide la repatriación de 70 cuotas del regimiento de la Victoria, que se encuentran en Larache.

—Los exportadores y cosecheros de naranjas, presididos por el alcalde de Alcira, recabaron del Presidente su apoyo en la crisis aguda de transportes que está sufriendo la región valenciana, por no facilitarles la Compañía del Norte los vagones indispensables para el desarrollo normal de su negocio. La Comisión salió satisfecha de las promesas que les hizo el general Primo de Rivera acerca de la normalización rápida y definitiva del tráfico de naranja para Francia.

La Comisión ha visitado también al general Mayanda y al Sr. Valenciano, delegado regio de Transportes, quienes transmitieron órdenes inmediatas para atender las justas demandas de los agricultores.

Otras Comisiones.—Fueron recibidas otras Comisiones, entre ellas una de ingenieros civiles, para hablar al Presidente de la provisión de destinos; otra de aspirantes a policía menores de edad, que ya presentaron hace tiempo un escrito al presidente interior, marqués de Magaz; otra de opositores a escuelas del protectorado de Marruecos; otra de la Federación de ayudantes de Minas, para ampliar los datos que apoyan las peticiones que tienen hechas al Directorio. Los retirados de la Guardia Civil serán recibidos otro día por el Presidente. Disfrutan pensiones de 22,50 y 28 pesetas al mes, y desean que se les equipare con los retirados en la actualidad, que cobran 80 pesetas, con los mismos años de servicio.

Una Comisión de ferroviarios del Norte conferenció con el general Mayanda. Este les anunció que en breve se nombraría el Tribunal paritario y que en él tendrían representación.

## EN LA PRESIDENCIA VISITAS

Recibió esta mañana el general Magaz la visita del cónsul de España en la Argentina, marchando después aquí a Palacio.

Al general Mustiera visitaron una Comisión de ingenieros industriales y de químicos extranjeros, para tratar de extremos relacionados con las industrias químicas.

También estuvieron en la Presidencia una Comisión de recaudadores de Hacienda de la provincia de Burgos, el intendente general de la región y una Comisión de ayudantes de minas, esta última para conferenciar con el general Mayanda.

## IRREGULARIDADES DESCUBIERTAS

Nos consta que por consecuencia del expediente que instruye el general Bazán sobre irregularidades descubiertas en el Parque de Suministros de Ceuta, se instruye causa por el coronel de Artillería D. Alfonso Carrillo.

Otro coronel de la misma Arma, D. Patricio de Antonio, instruye asimismo proce-

dimiento derivado de dicho expediente por faltas reglamentarias habidas en el traslado de un motor procedente de Peñafiel.

También sabemos que en Valladolid el auditor general Sr. Sagner entiende en otra causa por irregularidades en la fábrica militar de aquella población, y que en el proceso están encartados varios jefes y oficiales.

UNA NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la Presidencia facilitaron anoche la siguiente nota:

«Teniendo en cuenta la misión orientadora e informativa de la Prensa, la opinión ha de encontrar naturalísimo leer, reproducidos en ella, escritos o noticias de hechos o asuntos que se denuncian al Directorio para que les ponga remedio o corrección; pero lo que seguramente resultará extraño es que, cuando las denuncias han sido aceptadas por el Gobierno, y éste ha ordenado la inspección, depuración o esclarecimientos precisos, sigan publicándose comentarios, observaciones y juicios respecto a los sucesos que las motivaron, especialmente si, por reflejar impresión de una sola de las partes, pudieran parecer interesados.»

«El Presidente espera, pues, del buen criterio de la Prensa toda se abstenga de intervenir en tales asuntos mientras no sean dilucidados y resueltos, sin perjuicio siempre de que, después de hecho público el fallo, lo comunique y difunda, e incluso haga sobre él el discreto comentario que considere oportuno.»

LO QUE DICE EL SR. MELLA

El Sr. Mella ha dicho a un redactor de «El Liberal» lo siguiente:

«Que no es cierto haya recibido cargo alguno del Directorio acerca de la reforma del sistema parlamentario en España. No niega el Sr. Vázquez de Mella que amigos suyos y del Directorio le hayan hablado de algunas cuestiones relacionadas con la labor que se propone realizar el Directorio pidiéndole su opinión o su modo de pensar acerca de ellas. Pero eso no quiere decir que corra a cargo suyo ningún trabajo relacionado con la reforma electoral.»

De propio intento —añadió textualmente el Sr. Vázquez de Mella— desde que se constituyó el Directorio no he hablado con ninguno de los generales que lo constituyen.

Y por último manifestó el Sr. Vázquez de Mella que él es enemigo de la representación proporcional, y, por lo tanto, mal podía correr a su cargo una reforma opuesta a sus convicciones.

Según el orador tradicionalista, la representación proporcional disminuye la de las mayorías, pero nada más. Se muestra, como ha expuesto en diferentes ocasiones, decidido partidario de la representación por clases.»

EL DEFICIT DEL PRESUPUESTO

Hasta fines de octubre del año actual, según referencia oficial, el desnivel del presupuesto aparece disminuido en 200.650.254 pesetas, por el aumento de ingresos determinado por el éxito de la recaudación y de las emisiones que se han hecho.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La Gaceta de hoy miércoles publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se anuncien exámenes de ingreso en las Academias militares de los aspirantes que en la actualidad tengan aprobado, por lo menos, el segundo ejercicio del primer grupo.

—Idem amortizando la vacante de general de brigada procedente del Arma de Infantería.

HACIENDA.—Real orden declarando exenta a la Sociedad Española de Construcción Naval de los impuestos de derechos reales para todos los actos relativos a la ampliación de su capital social a 60 millones de pesetas, y del Timbre para la escritura de ampliación, para los resguardos provisionales que hubiesen sido expedidos y se expidan de las 20.000 acciones representativas del aumento de capital, y a los títulos definitivos de esas acciones.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que en lo sucesivo los tenientes ascendidos a capitanes que hayan servido dos años sin una nota desfavorable en el Cuerpo de Seguridad ocupen las vacantes que ocurran por rigurosa antigüedad de servicios prestados en el mismo.

—Idem aceptando el solar que ofrece el alcalde accidental de Palma de Mallorca, en nombre del Ayuntamiento, con destino a Correos y Telégrafos en la misma ciudad.

TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA.—Real orden disponiendo que continúen rigiendo los tipos de interés neto de 6,50 por 100 como máximo para los valores públicos de Estados extranjeros y valores industriales o comerciales españoles, y el 5 por 100 como máximo para los valores industriales o comerciales extranjeros.

Exámenes extraordinarios en enero

Como de costumbre, este año también se ha concedido a los alumnos a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza, exámenes extraordinarios en el próximo mes de enero.

La real orden concediendo este beneficio, que se inserta en la Gaceta de hoy, dispone:

1.º Que se admita en dichos exámenes a todos los alumnos a quienes faltan hasta tres asignaturas para terminar su carrera o grado de enseñanza y que justifiquen por medio de certificado expedido por el jefe del Cuerpo o dependencia en que sirvieron no haberlo efectuado en la convocatoria de septiembre por hallarse sujetos al servicio militar en la Península.

2.º Que el plazo para matricularse se abra el 2 de enero y se cerrará el 12 del mismo mes; y

3.º Que los alumnos que resultasen suspensos podrán repetir el examen en una sola de las convocatorias de junio o septiembre, a su elección.

Plazas amortizadas

Lo han sido: en Guerra, la vacante de general de brigada procedente del Arma de Infantería; y en Fomento, una plaza de jefe de negociado de tercera clase en la secretaría de dicho departamento.

Jubilaciones

Se ha publicado la real orden jubilando a D. Anastasio Vargas López, auxiliar numerario de la sección de Letras del Instituto de Toledo.

Los curiales y médicos forenses deberán pagarse el tranvía

Los oficiales y auxiliares de la secretaría de gobierno y subalternos de la Audiencia de Barcelona, así como los médicos forenses de dicha capital, solicitaron por medio de respetuosas instancias que elevaron al Directorio Militar, ser excluidos de la disposición que ordena la anulación para los funcionarios públicos de los pases de libre circulación en los tranvías y ferrocarriles.

Ambas solicitudes han sido desestimadas, por no existir, según se consigna en las reales órdenes dictadas, razón alguna para autorizar a los solicitantes que utilicen dichos pases.

Nuevo conóngo de Zaragoza

La Gaceta publica hoy un decreto nombrando para la canonjía vacante en la santa Iglesia metropolitana de Zaragoza al doctor D. Agustín Pinilla y Díaz de Burgos, dignidad de maestrescuela de la sufragánea de Cuenca.

Registradores de la Propiedad

Han sido nombrados, con arreglo al artículo 303 de la ley Hipotecaria, registradores de la Propiedad de los puntos que se expresan los siguientes señores:

D. Landelino Moreno García, para el de Morón; D. Mariano Linés Villarejo, para el de Vergara; D. Julio Salinas Romero, para el de Gadesa; D. José M. González Gamonal, para el de Riaza; D. Jorge Juscer Blanc, para el de Vitoria; D. Manuel M. Lamana y Bonel, para el de Salamanca; D. Ricardo Valdés y García, para el de Falset; D. Domingo de Angulo y Goñi, para el de Montilla; D. Francisco Ojete Melendo, para el de Boltaña; D. Ramiro Goyanes Crespo, para el de Yecla; D. Antero Rodríguez García, para el de Don Benito; D. Fernando Campuzano y Horma, para Sanlúcar de Barrameda; D. Antonio Fernández Castañón, para el de Toledo; D. Manuel do Campo Fernández, para el de Ronda; D. Diego López Prieto, para el de San Roque; D. José García-Revillo y García, para el de Alfaro, y D. Manuel Fernández y Fernández Boado para el de Ribadeo.

MARRUECOS PARTE OFICIAL

«Zona oriental.—De Quebdani salió una columna a establecer dos blocaos en las inmediaciones de Tifarautin.

Zona occidental.—La escuadrilla de aviación bombardeó hoy Zauia del Arab de Beni Hamed y Menzora, por tener noticias de una concentración de rifles en dicho punto.»

DESDE MELILLA

EL COMANDANTE GENERAL EN LAS POSICIONES

Melilla, 12.—El general Marzo, acompañado del coronel de Estado Mayor Sr. Sánchez Ocaña, estuvo en el campamento de Dar Quebdani inspeccionando las fuerzas de dicha posición. Comieron allí, invitados por el coronel Salcedo.

Por la tarde regresaron a la plaza, acompañados del teniente coronel de Regulares de Melilla, Sr. Poza; del caído de Amarusen y el interventor militar Sr. Fortea.

CONSEJO DE GUERRA

Melilla, 12.—El próximo jueves se celebrará un Consejo de guerra contra el capitán de Infantería D. Narciso Suárez Aparicio por su actuación en los sucesos de julio de 1921.

LA CONTRAMINA DE TIZZI ALMA

Melilla, 12.—El alto comisario ha enviado un telegrama de felicitación al comandante general por el éxito de la operación que dió por resultado la voladura y destrucción de gran parte de la galería que venían construyendo los moros para sorprender a la posición de Tizzi Alma.

Al tenerse noticia de los propósitos del enemigo se ordenó la construcción de una contramina que, partiendo de la citada posición, permitiera a nuestros soldados acercarse a la galería que construía el enemigo.

Dichos trabajos comenzaron bajo la dirección del capitán de Ingenieros Sr. Pozo, y los continuaron más tarde el capitán Prats y el teniente Martorell.

Ultimamente se oían golpes desde nuestra galería, que advertían la proximidad de la mina de los rebeldes.

Entonces se colocó un hornillo, al que se hizo estallar.

A causa de la explosión quedaron entre los escombros seis indígenas, cuyos cadáveres fueron extraídos. Los demás rebeldes huyeron, sorprendidos.

Nuestros soldados, ocultos en lugares estratégicos, les arrojaron bombas y granadas de mano, causándoles algunas bajas.

Se han adoptado precauciones para impedir que por el embudo abierto en las dos galerías penetre el enemigo durante la noche.

Alrededor del lugar donde estalló el hornillo se ven durante la noche algunos indi-

genos con faroles para recoger los cadáveres que quedaron envueltos entre los escombros.

ENTIERRO DE UN OFICIAL

Melilla, 12.—Presidido por el coronel señor Valdés, se ha verificado el entierro del teniente del regimiento del Rey D. Eduardo Suárez Rodríguez, hijo del comandante mayor de dicho regimiento, que ha fallecido en el Hospital Docker.

RECONOCIMIENTOS

Melilla, 12.—Columnas que partieron de los campamentos de Dar Drius y Tafersit efectuaron reconocimientos por el sector de Tizzi Assa en orden combinado, regresando a la plaza sin novedad.

HERIDOS POR ACCIDENTE

Melilla, 12.—En actos del servicio resultaron heridos los soldados Luis Rebollar, de la brigada disciplinaria; Rafael Abad, de la Comandancia de Ingenieros; Carmelo Adana, de Zaragoza; Miguel Otero, de Melilla, y Félix Vivo, también de Melilla.

Por la explosión de un cartucho de fusil resultó herido el soldado de Regulares de Melilla Quintín Vargas.

En la avanzadilla de Loma Pelada resultó herido por la pedrada de un moro el soldado de Melilla Santiago Estébanez.

CONVOY HOSTILIZADO

Melilla, 12.—Un pequeño grupo enemigo hostilizó el paso de la columna que llevó el convoy a la posición de Tifarautin. Nuestras fuerzas, protegidas por las baterías de Tifarautin, ahuyentaron a los rebeldes.

ACCIDENTES

Melilla, 12.—En una marcha de reconocimiento a Ben-Tieb se hirió casualmente el soldado de la Comandancia de Intendencia de Melilla Francisco Navarro.

En el hospital de Tafersit se curó al soldado del Tercio Nicolás Sánchez, que resultó herido en la explosión de una bomba de mano.

El funcionario de la Compañía de Minas del Rif Cecilio Barranco, se cayó del tren y se hirió gravemente.

NOTICIAS VARIAS

Melilla, 12.—Ha llegado procedente de Ceuta el coronel de Artillería Sr. Antón.

—Procedentes de Ceuta se espera la llegada de dos banderas del Tercio, mandadas por los comandantes Villalva y Balcazar.

—Se ha verificado el entierro del soldado de la Comandancia de Ingenieros Clemente López.

DESDE CEUTA

ANIVERSARIO

Ceuta, 12.—Para conmemorar el tercer aniversario de la creación de la tercera bandera de la Legión, se celebró una solemne misa en el campamento de Dar Riffien, a la que asistieron los generales Aizpuru, Bazán y Montero; los jefes de los Cuorpos, el caid de Anyera y los bajas de Tetuán y Xauen y numerosas personalidades.

Con este motivo, el alto comisario pronunció un brillante discurso encomiando la actuación del Tercio. Dedicó un sentido recuerdo al teniente coronel Valenzuela, diciendo que él fué quien propuso al ascenso del comandante Franco y su nombramiento para jefe de la Legión.

Al terminar el acto, que fué brillantísimo, las tropas desfilaron ante el general Aizpuru. Se dieron vivas al Rey, al Ejército y a la Legión.

NUEVO PERIODICO

Ceuta, 12.—En breve aparecerá un nuevo diario titulado «La Gaceta».

MUJER APALEADA

Ceuta, 12.—Varios indígenas apalearon esta madrugada en Tebala a una mujer, causándole graves heridas.

LA NOCHE PARA DORMIR

A las tres de la madrugada se cierran los restaurantes y cafés

Desde la presente semana, la vida de los noeherniegos ha sufrido una modificación radical.

Por orden de la Dirección general de Seguridad, todos los establecimientos que antes gozaban de completa libertad para permanecer abiertos toda la noche deben cerrar sus puertas y desalojar sus locales de parroquianos a las tres de la madrugada en punto.

Para que la gente se prepare a desalojarse oportunamente, media hora antes de la fijada para el cierre oficial, los camareros deberán recordar la disposición a los parroquianos, invitándoles a retirarse buenamente.

Así viene haciéndose ya estas noches en el Colonial, Universal, Castilla, Fornos-Palace, Maxim's, Los Burgaleses, Los Gabrieles, Villa Rosa, Los Claveles, Casa Sergio, La Favorita, La India, La Perla, Casa Cándido, Casa Paseual, Parisiana, Tolo, La Sevillana y El Racimo de Oro, que eran los más frecuentados por los noctambulos.

Los invitados—los invitados a retirarse—lo hicieron a regañadientes, formando grupos y corrillos en las aceras; pero también de allí les invitaron a retirarse de consuno

los guardias de Orden público y la crudeza de las noches, que son de abrigo.

NI COMER, NI BEBER, NI ARDER

También en cumplimiento de la ley de la Jornada mercantil, desde anoche cerraron los estancos a las once en punto.

El cierre, por consiguiente, es general.

EXTRANJERO

LA EXPEDICION AL POLO

Berlín 12.—En el observatorio de Kuetern, cerca de Breslau, se interceptaron mensajes radiotelegráficos del buque «Mauda», en el que Amundsen hace su expedición al Polo. En esos mensajes dicen los exploradores encontrarse entre Spitsberg y Alasca. La temperatura es de 30 hasta 50 grados centígrados bajo cero.

La comunicación aérea entre Sevilla y Buenos Aires

Berlín, 12.—Algunos diarios aseguran que van muy adelantados los trabajos conducentes al establecimiento de la comunicación aérea entre Sevilla y Buenos Aires. Esta se hará por medio de grandes zeppelines con nueve motores de 400 caballos cada uno. La distancia entre la ciudad andaluza y la capital argentina será cubierta en cuatro días.

LA REVOLUCION MEJICANA

Obregón pasa revista a las tropas

Nueva York, 12.—Un grupo de rebeldes mejicanos ha volado con dinamita la línea férrea, cortando la comunicación entre Méjico y Juárez.

Méjico, 12.—El Presidente de la República, general Obregón, ha salido de Méjico para inspeccionar las tropas.

La ciudad de Méjico continúa en la más completa calma.

OBREGÓN AL MANDO DE LAS TROPAS

Nueva York, 12.—El Presidente, general Obregón, asumió el mando de las tropas federales que han de combatir con los rebeldes.

JULIO DANTAS

Lisboa, 12.—La Prensa comenta, con satisfacción, el honor que supone el reciente nombramiento de Julio Dantas de socio-corresponsal de la Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, aumentado por la alta significación de los académicos que hicieron la propuesta, Sres. Sánchez de Toca, Ureña y Fernández Prida.

Conflicto tipográfico

Lisboa, 12.—El diario «A Patria», no pudiendo atender las justas reclamaciones de su personal tipográfico, ha suspendido la publicación. Es el tercer periódico que desaparece con motivo de aumento de salarios pedido por los obreros.

EL ASUNTO DE TANGER

La actitud de Italia

París, 12.—La Prensa de esta capital publica el siguiente despacho de Londres:

«Comunican de Roma que es muy posible que el Sr. Mussolini se niegue a adherirse al acuerdo que está a punto de quedar concertado entre Francia, España e Inglaterra, concerniente al Estatuto de Tánger.»

Distribución de premios Nobel

Estocolmo, 11.—La distribución de premios Nobel se ha celebrado hoy con el ceremonial de costumbre.

Asistieron al acto el Rey, la Familia Real, los ministros y muchas personalidades. Los agraciados con dichos premios se elevan a 100.

Los premios fueron entregados a los agraciados por el Rey mismo.

Insurrección en la Argentina

Nueva York, 12.—Informes recibidos de la República Argentina dicen que se ha producido un levantamiento de indios en El Cuchillo (?). Varias casas han sido asaltadas, y se registran numerosos muertos. Se han enviado refuerzos de Policía de Buenos Aires.

La salud del duque de Aosta

Roma, 12.—Según las últimas noticias, el estado del duque de Aosta continúa siendo estacionario.

“MATCH,” DE BOX

Nueva York, 12.—En el «match» de boxeo para disputarse el título de campeón de semipesados de América, el boxeador Thunney ha vencido por puntos a su contrincante, Harry Grebb.

POR LOS ESCENARIOS

PRESENTACIONES Y ESTRENOS

En el teatro Principal, de Zaragoza, debutó Ricardo Fuga, al frente de una excelente compañía, en la que figura de primera actriz Celia Ortiz.

Se puso en escena la obra de Arniches, «La locura de Don Juan».

Fuga, Celia Ortiz, Elisa del Castillo y Porres y San Juan fueron muy aplaudidos.

—En Parisiana, y con la obra de Muñoz Seca, «Los frescos», que fué muy bien recibida por el público, debutó la compañía de Rafael Ramírez.

Rafael Lasheras, Adela Cantos, Pastor y Sres. Ramírez y Lucio fueron justamente aplaudidos.

—En el Variedades se estrenó el boceto dramático, de los Sres. Mario V. Alegria y Manuel Sastrón, titulado «El majo».

El asunto se desarrolla en un pueblo de Aragón y alcanzó un gran éxito.

Garrassi, Galindo, Bejarano, María Aguilá, Daina, Samper, Vilches, Zapater y Mozo interpretaron admirablemente la obra. Fueron llamados a escena varias veces, en unión de los autores.

AMALIA DE ISAURA

Durante las fiestas de Navidad actuará en el Gran Teatro de Cádiz la notable compañía Isaura-Martínez, que tan lucida campaña viene realizando por los teatros de Andalucía.

“PASCUALICA”

En el Gran Teatro, de Valladolid, se ha estrenado con gran éxito la zarzuela de ambiente baturro, «Pascualica», original la letra del popular revistero taurino Angel Camaño «El Barquero», y la música de los maestros López del Toro y Matheu.

El público celebró los chistes, y casi todos los números de música fueron repetidos.

Al final de la obra se levantó el telón muchas veces, siendo ovacionado el maestro López del Toro, único autor que asistió al estreno.

LA COMPANIA GUERRERO-DIAZ DE MENDOZA A ESPAÑA

Ha embarcado en Buenos Aires para España, a bordo del vapor «Conteverde», los señores Guerrero y Diaz de Mendoza, que han dejado ultimadas las gestiones sobre el funcionamiento del teatro Cervantes, de aquella República.

La campaña ha sido excelente.

Se presentarán en el teatro de la Princesa en la segunda quincena de enero, con el estreno de una obra de Linares Rivas.

OTRA COMPANIA A ESPAÑA

Después de haber realizado una de las temporadas más brillantes que se han conocido en Lima, ha embarcado para España la compañía de María Palou, que dirige el aplaudido autor Felipe Sassone.

Actuarán en España en enero próximo.

LA COMPANIA DE LLANO

En el Campoamor, de Oviedo, inauguró la temporada de Pascuas la compañía del notable primer actor Luis de Llano, con la obra «Constantino Pla», que gustó mucho y valió aplausos a la primera actriz, señora Banguer y al Sr. Llano.

Con éxito se han estrenado últimamente las obras «Que no lo sepa Fernanda» y «El paso del camello».

DEBUT Y ESTRENO

En el teatro Cervantes, de Málaga, debutó la compañía Pinedo-Ballester con el estreno de la popular opereta «La montería», que alcanzó un éxito grande.

La interpretación fué un triunfo para Victoria Pinedo y para Luis Ballester, actor cómico de mucha gracia y excelente director.

Ambos fueron muy aplaudidos e igualmente la señorita Goya Mir y el barítono Lloret.

EN BARCELONA

Terminó su brillante temporada la compañía de revistas de Eulogio Velasco, que ha marchado a Valencia, donde debutará hoy.

—En el Principal-Palace está realizando una buena campaña la triple cantante Ofelia R. Arias, que es objeto de muchas ovaciones a diario.

—El maestro Ribas está terminando la partitura de una obra que se titula «La canción del pirata».

—El maestro Pablo Barbero acaba de terminar la partitura de una opereta en dos actos, titulada «El príncipe heredero». El libro de esta obra es original de los aplaudidos autores Guillermo Hernández Mir y Armando Oliveros, quienes sin duda ignoran que existe una zarzuela con este título, en dos actos, estrenada en Romea hace años, y que si mal no recordamos, uno de sus autores es D. Carlos Arniches.

“FABIOLA”

Con este nombre ha aparecido en el mundo de las variedades una nueva bailarina, cuyo debut en Parisiana ha constituido un gran éxito; tiene una linda y elegante figura y un arte exquisito, ejecutando los más modernos bailes con toda maestría, hujosamente presentados, haciendo pensar en que la nueva artista obtendrá constantes éxitos en su actuación.

Advertisement for Bayer Aspirin tablets. The image shows a box of Aspirin tablets with the Bayer logo. Text includes: 'LAS TABLETAS BAYER DE Aspirina', 'obran excelentemente en casos de gripe', 'dolor de cabeza y de muelas', 'Pueda únicamente el empaque original llevar la raya encarnada con la inscripción', 'Fabricación especial para España'.

# Informaciones de provincias

## La Sociedad El Sitio, de Bilbao, a los liberales españoles

Somos una sociedad constituida para fomentar el amor a la patria y a las libertades públicas. No hemos tomado parte en la política activa, ni nos hemos mezclado en las elecciones, ni hemos hecho ni ayudado a hacer ministros, concejales, ni diputados. No lo hemos sido jamás, ni esperamos serlo, ni lo queremos serlo, los que componiendo su Junta directiva nos dirigimos en nombre de la Sociedad a la opinión liberal de España. No buscamos tampoco la notoriedad. Responderemos, donde se quiera, de la paternidad de este manifiesto; para buscarnos bastará requerir nuestro nomenclátor anual. Pero la publicación de nuestros nombres oscuros ningún interés añadiría a nuestras palabras.

Creemos deber nuestro, deber de la sociedad El Sitio, en las presentes circunstancias, sacudir la atonía de los liberales y hacer públicamente con la mayor serenidad y la mayor entereza, profesión de fe en nuestros principios y de amor a nuestros ideales. Por todas partes resuenan con fuerza voces, antes mudos, contra las libertades del pueblo, y se osa pedir públicamente lo que antes nadie se atrevía a insinuar ni en el seno de las organizaciones más refractarias a las instituciones modernas. Los liberales no responden a esos atrevimientos. Parecen anonadados, confundidos, casi avergonzados de lo que antes se sentían orgullosos.

No escribimos para combatir ni para censurar el Poder militar que de hecho rige los destinos nacionales. Tampoco escribimos para alabarle; en el estado actual nuestras palabras no podrían ser más que una adulación al fuerte.

Pero nos creemos obligados a declarar, para requerir después el resurgimiento de los liberales en un empeño común, que, dejando a un lado formular juicios hoy prematuros sobre este movimiento, estamos ante un hecho por completo consumado. Lo hecho hecho está, y no hay forma de deshacerlo, ni de volver al régimen político anterior, cuyo restablecimiento nadie aceptaría. En estas condiciones, el fracaso del régimen actual, su desorganización y su desmoronamiento, serían el fracaso de la organización nacional, militar y social de España en sus mismos elementos. Sobrevendría la anarquía y la disolución nacional; y somos los liberales los más interesados en evitarlo. La Sociedad El Sitio doblemente, por el doble voto que ha hecho ante los altares de la libertad y de la patria.

Creemos deber de nuestra Sociedad, como de todos los liberales, trabajar por el bien de España, afirmando ahora con más razón que nunca, más alto que nunca, nuestro amor al régimen liberal, a las instituciones liberales, democráticas y parlamentarias, nuestra creencia de que sólo mediante ellas pueden gobernarse y progresar los pueblos civilizados. Alabamos sin reservas el saneamiento de las costumbres públicas. En la labor depuradora, que, con el aplauso general, ha emprendido el Directorio, en la valentía con que ha salido al paso del asesinato, y ha perseguido a la malversación y al cohecho hasta en sus más ocultos escondrijos, nuestro modesto concurso y nuestra buena voluntad estarán siempre a su lado. No nos duele la extirpación de la vieja política, pero reclamamos la subsistencia de las instituciones populares.

No ha fracasado la libertad de asociación, sino la imperdonable cobardía con que, para atender a la conservación de clientelas políticas, y para reivindicar apellidos puramente literarios, se han permitido organizaciones francamente criminales y Sociedades ilícitas, sin aplicarlas las sanciones que debían haber sido pronunciadas por Tribunales competentes, y que se hallan previstos y establecidos para tales casos en las mismas leyes que han estatuido esta libertad.

No ha fracasado el Jurado, sino la forma despectiva y rencorosa con que ha sido tratado. Se desdichaba la formación de las listas de personas capaces, dejándola entregada al azar o a la frágil diligencia de impestivos subalternos. Sufrían los nombrados toda clase de molestias y desconsideraciones, las más a propósito para alejar del Tribunal popular a las personas de mediana delicadeza, desde la espera de dos o tres horas para empezar la sesión hasta la de dos o tres meses para cobrar las dietas. Se le presentaban al Tribunal los casos un año o dos después de cometidos los delitos cuyo ejemplo y adecuado castigo exigía ser impuesto sólo el cabo de días.

No ha fracasado el sufragio universal, sino al contrario, su corrupción y su escamoteo, el injustificado temor que los oligarcas tenían a su libre manifestación.

No ha fracasado el régimen parlamentario, sino su caricatura. No ha podido fracasar el régimen parlamentario porque no ha habido Parlamento.

La Sociedad El Sitio invita a todos los liberales españoles a conservar su fe, a hacer de nuevo ostentación de su credo, a manifestar sus convicciones, mantener firmes los principios políticos que, basados en los principios de la pública deliberación de los asuntos colectivos y de la libre expresión del sentir ciudadano, han constituido siempre la base obligada de la gobernación de los pueblos conscientes de su dignidad y seguros de su porvenir.

Cualesquiera que sean los nuevos cauces que adopte la vida pública en España, sucederá inevitablemente que el juego de las

ideas, de las pasiones y de los intereses que la engendran y la conservan, hora por hora y día por día, ha de girar alrededor de los dos eternos ejes de los movimientos políticos. Llámeseles como se les llame, no desaparecerá el eterno flujo y reflujo del idealismo y de la realidad, del sentido conservador y del sentido revolucionario, combatiéndose, alcanzándose, fundiéndose, influyéndose, estimulándose y refrenándose incesantemente. No ha habido ni habrá fuerzas más vivas que la del ideal y el interés para impulsar a las naciones.

Una y otra caben dentro del espíritu de esta Sociedad y dentro de la gobernación de los pueblos modernos. Hasta hoy no se ha descubierto campo mejor ni siquiera otro campo para su desenvolvimiento que el de las instituciones liberales y democráticas, conquistadas a costa de su sangre por el pueblo y el ejército español, fraternal y heroicamente unidos, en ocasiones tan inolvidables como las de los sitios de Bilbao, que esta Sociedad anualmente conmemora. Es nuestra esperanza que, al celebrar el 2 de mayo de 1924 el cincuentenario de la liberación del último Sitio de la Invicta Villa, el pueblo y el ejército español verán de nuevo a la nación reintegrada en el disfrute de todas las libertades.

No aspiramos a fundar ningún partido ni a tomar una dirección que no nos correspondiera. Queremos hacer una apelación a las convicciones liberales españolas, y si nuestra pobre ayuda puede significar algo, estamos dispuestos, sin contribuir a la creación de banderita alguna dentro de la gran comunión democrática, a servir a todas aquellas agrupaciones liberales que quieran sugerir cualquier iniciativa para la propaganda pacífica de estas ideas y su representación ante los Poderes del Estado.

Bilbao a 7 de diciembre de 1923.—La Junta directiva de la Sociedad El Sitio.

**DESTROZADO POR EL TREN**

Zaragoza, 12.—Ayer, muy cerca de la estación de Utebo, el obrero perteneciente a la Metalúrgica Aragonesa José Maló, se arrojó del tren y el convoy lo destruyó.

**La inspección de Ayuntamientos**

**EX ALCALDES DETENIDOS**

Castellón, 12.—Han sido detenidos los ex alcaldes Salvador Tarazona Orba y Heliodoro Paul Campos y el ex teniente de alcalde Francisco Sebastián Eza, en virtud de la inspección realizada en el Ayuntamiento de Jérica.

**EN TREBUJENA**

Sevilla, 12.—En automóvil marchó el Juzgado de instrucción al inmediato pueblo de Trebujena, en unión del teniente de la Guardia Civil que actúa como delegado del gobernador en la revisión de las cuentas municipales de aquel Ayuntamiento.

**EL ALCALDE DE ULLDECONA**

Tortosa, 12.—A resultados de la inspección verificada en el Ayuntamiento de Ulldecona, ha sido encarcelado el alcalde de dicho pueblo, D. Bautista General.

Desempeñaba la Alcaldía desde hace veintidós años, y en todas las elecciones resultaba reelegido, pues contaba con simpatías generales.

**UN DIQUE DE 40.000 TONELADAS VA A SER CONSTRUIDO EN FERROL**

Ferrol, 12.—Se asegura que en breve plazo comenzarán las obras de un gran dique para buques de 40.000 toneladas. El dique se emplazará entre el arsenal y los astilleros. Según los datos recibidos, tendrá 310 metros de largo por 44 de coronamiento y estará dividido en dos. Para hacer más sólida la obra va incluida en el proyecto la construcción de un malecón, cuya superficie será de 26.000 metros. En las inmediaciones se construirá un muelle donde podrán descargar los buques de gran tonelaje. Completará la obra una vía férrea que unirá el arsenal con los astilleros.

**VUELCO DE UN AUTOMOVIL**

**VARIOS HERIDOS GRAVES**

Castellón, 12.—Cerca de Morella voló el automóvil correo que presta servicio desde dicha población a Vinaroz.

Resultaron gravemente heridos el conductor, Germán Querol, y los viajeros Eloy Pés, Práxedes Querol, Enrique y Manuel Ripollés y Gracia Torrente, de Morella, y Pedro Calvo, de Vinaroz.

El vuelco fué debido al choque con otro automóvil.

Ambos conductores han quedado detenidos.

**UN BANQUETE**

**Homenaje al general Ortega**

Almería, 12.—Por iniciativa del presidente del Casino, las entidades representativas de fuerzas vivas han acordado rendir un homenaje de respeto y simpatía al general Sánchez Ortega, que tendrá la expresión de un banquete popular.

**LOS COSACOS EN PARIS**

—Despachaos...—dijo uno de los municipales—no tenemos tiempo para permanecer aquí.

—Señora—dijo el caballero—, os juro que os digo la verdad. Yo amo a la joven que llamáis Susana.

—¡Ah! Conviene en esto, ¿oyes?—exclamó Juan el Manco blandiendo su martillo.

—¡Se atreve a convenir el infame!—dijo Pata de Palo.

—Pero yo no la he robado—repuso el caballero.

—¡Mientes!—gritó Juan.

—Yo no sé dónde está—continuó el caballero.

—¡Mientes!—replicó Pata de Palo.

—Y si estoy aquí—concluyó Justino de Ormignies—, es porque esperaba verla.

Esta última razón era bastante lógica y conmovió aun más la convicción de la señora Antonieta.

Pero Pata de Palo dijo:

—Tú has venido a ver si te acusaban...

—Pero... ¿de qué?

—De haber prendido fuego a la fragua.

—Eso es falso.

—De haber robado a Susana.

—Es falso.

Toda aquella multitud de obreros que rodeaban a la señora Antonieta había asistido a esta escena, silenciosa y como si hubiera querido también convencerse.

Pero en este momento un hombre que hasta entonces había permanecido en la taberna y había permanecido indiferente a lo que pasaba, salió gritando: «¡Paso yo y vino derecho al caballero.

—¡El loco!—murmuró Justino de Ormignies al reconocer a Juan de Nivelles.

Este movió la cabeza.

—¡Ya no estoy loco!—dijo.

**INTENTO DE ROBO DE DOCUMENTOS**

Salamanca, 12.—En Gallegos de Solmirón, unos desconocidos se introdujeron furtivamente en el Ayuntamiento y violentaron las puertas de varias dependencias. Al parecer, los asaltantes pretendían apoderarse de unos documentos oficiales, propósito que no lograron realizar, porque el secretario los guardaba en su domicilio.

**Las luchas sociales**

**LOS ZAPATEROS DE ZARAGOZA**

Zaragoza, 12.—Ha comenzado la huelga de los obreros de la fábrica de calzado de Hernández Amat. Los huelguistas han cometido algunos actos de coacción por lo que se ha formulado la correspondiente denuncia ante el Juzgado.

**Por los mártires de la Libertad**

Málaga, 12.—En la iglesia del Carmen se celebró una función religiosa en memoria del general Torrijos y demás mártires de la Libertad. Asistió una representación del Ayuntamiento, presidida por el alcalde y varias personalidades.

Después de la misa la Corporación municipal se dirigió a la plaza de la Merced y depositó una corona al pie del monumento a los mártires de la Libertad, que perpetúa la fecha del fusilamiento.

**Un dique de 40.000 toneladas**

**VA A SER CONSTRUIDO EN FERROL**

**VUELCO DE UN AUTOMOVIL**

**VARIOS HERIDOS GRAVES**

**UN BANQUETE**

**Homenaje al general Ortega**

**FEDERACION DE FOOT-BALL**

**PARTIDO PORTUGAL-ESPAÑA**

Sevilla, 12.—La Federación Regional Sur se ha dirigido a todos los Clubs futbolísticos de la capital para que representantes de los mismos acudan en el mayor número posible a la estación a recibir a los jugadores que componen la selección portuguesa a su llegada a Sevilla para jugar el «match» Portugal-España el próximo domingo.

Los futbolistas portugueses serán obsequiados con un banquete, y el Comité de la Exposición Iberoamericana ofrecerá a los jugadores portugueses y personalidades que le acompañan un vino de honor.

El Sevilla F. C. dará a los portugueses una fiesta andaluza.

**Un telegrama al Directorio**

**EL REMITENTE DETENIDO**

Bilbao, 12.—Ha sido puesto a disposición del juez militar Juan Cruz Oregui, que con su firma depositó un telegrama que no fué cursado, por el cual se dirigía al Presidente del Directorio.

Se desconoce el texto del despacho.

**La Universidad de Bilbao**

**UNA ASAMBLEA**

Bilbao, 12.—Con motivo del asunto de la Universidad, se ha publicado ayer tarde una nota en la Prensa diciendo que se organiza un acto para el sábado, a las siete de la tarde, a fin de apoyar el proyecto de creación de la Universidad vascongada, con fuero peculiar. Entre otros oradores hablará D. Fernando de la Cuadra Salcedo, requerido al objeto por los intelectuales de Bilbao.

**EN LA CARCEL DE SEVILLA**

**VISITA DE INSPECCION**

Sevilla, 12.—El jefe encargado del despacho del ministerio de Gracia y Justicia, señor Cadalso, acompañado del arquitecto de dicho ministerio Sr. Aranguren, ha girado una visita de inspección a la cárcel, sacando pésima impresión del estado ruinoso en que se halla el edificio.

Pero ha quedado muy complacido del buen orden en que se realiza el servicio.

También ha visitado el Sr. Cadalso los terrenos en que se construye la nueva cárcel. Ultimamente ha visitado el palacio de la Audiencia, recientemente reedificado, manifestando que se interesará en la concesión de un crédito para su instalación definitiva.

**A LAS COSTAS DE AFRICA**

Cartagena, 12.—Ha marchado con rumbo a las costas de Africa el transporte de guerra «Almirante Lobo», conduciendo personal técnico de este arsenal para realizar trabajos de salvamento del acorazado «España».

**El Ateneo de Valladolid**

**CURSO DE CONFERENCIAS**

Valladolid, 12.—Ultimado el curso de conferencias extraordinarias que, organizadas por el Ateneo de Valladolid, han de ser dadas desde el próximo viernes al miércoles de la semana venidera en el teatro Calderón, anunciándose los días, oradores y temas en esta forma:

Día 14.—D. Jacinto Benavente, acerca de

«Algunos caracteres del teatro clásico español».

Día 17.—D. Fernando de los Ríos, que tratará de «La significación del ideal en la política moderna».

Día 19.—D. Miguel de Unamuno, que hablará «Del casticismo», tema al cual su pluma dedicó ya un libro notabilísimo.

**El separatismo en Cataluña**

**LA DETENCION DE LOS CONCEJALES DE BADALONA**

Barcelona, 12.—Las detenciones verificadas ayer de los nueve ex concejales de Badalona obedecen a que éstos firmaron la declaración del Centro Autonomista de Dependientes del Comercio y de la Industria solicitando de los Ayuntamientos de Cataluña, el 16 de octubre de 1922, que proclamasen la nación catalana, documento que fué presentado al presidente de la Mancomunidad.

**EN SEVILLA**

**La carne baja de precio**

Sevilla, 12.—El alcalde ha girado una visita de inspección al mercado de la Encarnación, y ha conseguido que algunos tableros rebajasen un poco el precio de la carne.

**EL «GORDO», EN JEREZ**

Jerez, 12.—Una serie del billete correspondiente al premio mayor de la Lotería ha sido vendida aquí y juega íntegro el billete un vinatero llamado Fernando Fernández Gao.

**EL TEMPORAL**

**DE ARRIBADA FORZOSA**

Almería, 12.—A consecuencia del temporal ha entrado de arribada forzada el pailebote «Compostelano», que procedía de Alicante y navegaba hacia Vigo con cargamento de obra de barro.

También arribó el vapor «Delfina», de la matrícula de Bilbao, con cargamento de madera de West Hartlepool (Inglaterra) para Alejandría.

El arribo lo hizo para desembarcar varios tripulantes, enrolar otros y hacer provisión de víveres.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... (Admón. y Caja: Arrenal, 1 y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.)

SUSCRIPCIONES	Trim.	Sem.	Año.
Provs. y posesiones españolas en Marruecos.....	9,00	18,00	36,00
Portugal.....	10,00	20,00	40,00
Las demás naciones.....	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar un de las tijas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Día 14.—D. Jacinto Benavente, acerca de

APARTADO DE CORREOS, NUM. 12.016

**Exposición y venta**

DEL

**Gabán Angelus**

Gabancinos. Impermeables para señora, caballero y niños.

Príncipe, 7

Teléfono N. 4.942

MADRID

**BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»**

Y como el caballero protestaba contra esta acusación:

—Es el raptor de Susana.

—¡Susana!—exclamó el caballero.

—¡Ah, miserable!—exclamó Pata de Palo—, tú mismo te has vendido.

—¡Muera, muera!—gritaban los obreros.

El caballero fué rodeado; veinte bayonetas amenazaron su pecho; se vió perdido.

Pero la señora Antonieta se aproximó, hizo un gesto y las bayonetas se bajaron.

—No mataréis a ese hombre—dijo.

—¿Por qué no?—rugió Juan el Manco que blandía su martillo.

—Porque nos dirá lo que ha hecho de Susana—contestó la señora Antonieta.

—Yo no la he visto... yo no la he robado...—protestó el caballero.

—El miserable se atreve a negar...—aulló Pata de Palo.

—¡Ciertamente...!—balbució el caballero.

Juan levantó su martillo.

—Cinco minutos te doy—dijo—; si no dices dónde está Susana, te aplasto la cabeza.

Y como el caballero tratase de protestar a un tiempo, dos hombres atravesaron el tropel.

Aquellos dos hombres estaban revestidos de un uniforme; y pertenecían a lo que se llamaba la Guardia de París.

—¡Atrás!—dijo uno de ellos—, no toquéis a este hombre...; es un culpable... un sentenciado... pertenece a la ley...

El caballero de Ormignies sintió que se le doblaban las piernas.

Apenas había temblado ante las amenazas de los

# De enseñanza nacional

## El analfabetismo en Madrid

### INFORME DEL NEGOCIADO DE ENSEÑANZA

Todas las cuestiones que se tratan en la carta que se devuelve del presidente de la Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid de 20 del actual, fueron muy discutidas y tratadas en el Ayuntamiento; pero para que la Alcaldía pueda darse cuenta con exactitud del proceder de estos maestros, de la pasión que informa sus actos y del poco interés que demuestran en favor de la enseñanza, el Negociado se permite exponer brevemente algunos antecedentes, que pueden tener suma importancia en estos instantes de la vida española, para definir el proceder de todos.

Por el artículo 13 de la ley de Presupuestos de 13 de diciembre de 1901, se convirtió el Estado en pagador de las obligaciones de personal y material de instrucción primaria, devengadas desde 1 de enero de 1900, dejando afecto al pago de las mismas el recargo municipal del 16 por 100 sobre contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Siendo dicho recargo de rendimientos variables, era de rigor precisar el límite de las obligaciones que con cargo al mismo habían de satisfacerse, para que los Ayuntamientos suplieran la falta o percibieran el exceso, según los casos, y así se hizo por el artículo 23 de la citada ley de Presupuestos, que limitó la cuantía de dichas obligaciones a lo consignado para las mismas en los presupuestos municipales de 1901.

Originó varias consultas la aplicación de esta ley, que fueron resueltas en el indicado sentido por el real orden del ministerio de Hacienda, de 24 de octubre de 1902, y más tarde, merced a una aclaración de la ley de Presupuestos de 1911, por el real orden de 30 de marzo del mismo año, que dice textualmente: «Los Ayuntamientos sólo abonarán al Tesoro para el sostenimiento de las escuelas de Primera Enseñanza que deban correr a su cargo, según la legislación vigente, las cantidades que satisficieran directamente por este concepto el año 1901, al pasar tales atenciones a figurar en los presupuestos generales de la nación; entendiéndose que todos los aumentos que desde ahora se hagan para las atenciones de primera enseñanza, quedarán desde el año actual a cargo exclusivo del Estado.»

La situación legal del Ayuntamiento respecto a las Escuelas Nacionales, está pues suficientemente clara. La Delegación de Hacienda descuenta al Ayuntamiento con cargo al referido recargo municipal del 16 por 100 sobre contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, el importe de lo consignado para la enseñanza obligatoria en el presupuesto municipal del año 1901, y con esto quedan absolutamente liquidadas las atenciones de la enseñanza llamada nacional, puesto que el Estado le abona directamente los sueldos personales y las cantidades destinadas a material.

El Municipio de Madrid, aunque parezca extraño, no tiene intervención ni autoridad alguna respecto a las Escuelas Nacionales, que son dirigidas y regidas directamente por la Delegación regia de Primera Enseñanza, según el real decreto de 16 de septiembre de 1913, restando sólo al Ayuntamiento la

obligación de proporcionar locales y casa-habitación de los doscientos ochenta y seis maestros de uno y otro sexo que figuran en el presupuesto municipal del año 1901 y proporcionar 286 locales para otras tantas escuelas o abonar el importe de esos alquileres.

Ahora bien, ¿el Ayuntamiento de Madrid proporciona en edificios propios o arrendados esos 286 locales para escuelas nacionales y casa-habitación a igual número de maestros? Deducidos los 20 locales del Estado destinados a escuelas primarias, resulta que la Delegación regia dispone actualmente de 300 locales que pertenecen al Ayuntamiento en propiedad o arrendamiento y que también da casa o abona indemnización en metálico por este concepto a 340 maestros; es decir, que paga 14 locales más de los obligatorios, según las expresadas leyes, y soporta el coste de casa-habitación a 53 maestros más de los que figuran en el presupuesto municipal del año 1901.

Con estos antecedentes, a continuación se contesta a los cuatro extremos del escrito del señor presidente de la Asociación de Maestros de Madrid.

Prmero. Para colocar a los maestros nacionales que tenían cerradas sus escuelas y a los desdoblados, se pusieron a disposición de la Delegación regia 83 locales-escuelas, como se demuestra con las comunicaciones dirigidas a dicha Delegación y al Ministerio en 24 de octubre de 1914, 5 de marzo de 1915, 26 de marzo de 1918 y otras posteriores; pero la Delegación y el Ministerio, en vez de destinar dichos locales a los maestros que carecían de él a consecuencia del desdoble o por clausura de algunas escuelas, anunció oposiciones para proveer nuevas plazas de maestros, dejando de este modo sin colocar a los desdoblados y a los que carecían de local, que continuaron como estaban, dándose el hecho curioso de que el Grupo Nacional denominado «Llorosa» se inaugurara con seis desdoblados y fueron éstas al poco tiempo sustituidas por seis interinas. Con este procedimiento no es posible agotar ese número de maestros que no funcionan por falta de local, aunque se habiliten para escuelas todos los edificios públicos y privados de Madrid, y las causas de tales anomalías aparecen explicadas en otro informe que forma parte del folleto publicado por el Negociado en el año 1920, que fué impreso y repartido profusamente a todos los establecimientos oficiales y a muchos particulares.

(Continuará.)

## LA JUNTA INSPECTORA DEL PERSONAL JUDICIAL

Acuerdos adoptados por esta Junta y sancionados por el Presidente del Directorio:

Destituir en su cargo a D. Francisco Fernández-Bernal Uriszar-Aldeca, magistrado de la Audiencia provincial de La Coruña. Releva a D. José Crespo García del cargo de presidente de la Audiencia territorial de Granada, que en la actualidad sirve, debiendo ser nombrado presidente de Sala o fiscal de Audiencia territorial fuera de Madrid o Barcelona.

Imponer la corrección disciplinaria de represión calificada con pérdida de sueldo durante dos meses a D. Miguel de la Vallina y Subirana y D. José Serrano Pérez, presidente y fiscal de la Audiencia provincial de Málaga, y de represión simple a don Eduardo de Zúñiga y García, magistrado de la misma Audiencia.

## LA PROXIMA TEMPORADA

# El que no se abone al Real es porque no quiere...

### ABONOS A UN TURNO DE 15 FUNCIONES POR 25 PESETAS

Los tiempos cambian. ¿Sería verdad que todo lo malo que pasaba en España era por culpa de los Gobiernos? He aquí que antes era una empresa casi superior a las fuerzas humanas asistir a una representación del teatro Real. Esto se ha acabado. El regio coliseo abre sus puertas a todas las fortunas, aun las más modestas. En la presente temporada habrá abonos por 25 y 30 pesetas.

Ha llegado la hora de poder disfrutar de la vanidad de estar «abonado al Real». ¿Quién no dispone de un billete de 25 pesetas? ¿Qué representan hoy 25 pesetas? ¡Ah, si pudiera uno abonarse a calzado, aunque fuera a turno impar, por 25 pesetas toda la temporada!

La Empresa del Real nos ha enviado la lista de los nuevos abonos, de donde hemos sacado este dato: han quedado abiertos abonos a diario o a quince funciones, correspondientes a martes o sábados, en que se dará función por la noche; jueves y domingos por la tarde, y miércoles (concertos), también por la tarde.

El precio fluctúa entre 2.850 pesetas (abono a 15 funciones) para los plateas de proscenio, hasta las 30 pesetas a que nos referimos, correspondientes a las mismas quince funciones, en cualquier turno, martes y sábados, o domingos por la tarde para las butacas de primera fila del Paraiso central. El abono de esta localidad para los conciertos de los miércoles es de 25 pesetas.

La lista, por orden alfabético, de la compañía de ópera y conciertos es la siguiente: Directores de orquesta: Arbós (Enrique), Blanch (Pedro), Nedbal (Oscar), doctor Rabi (Walter), Saco del Valle (Arturo). Director artístico y de escena, Chao (Eladio).

Kvapil (Jaroslav), para las óperas checoslovacas.

Maestros concertadores: Rodrigo (María), Turina (Joaquín).

Maestro de coros, Anglada (José).

Maestro organista, Moreno Ballesteros (José).

Sopranos: Campiña (Fidela), Dahmen (Carlota), Hafgren, Dinkela (Lilly), Kappel (Gertrud), Miriovska (M.), Ottein (Angeles), Petersdorf (Isabel), Soria (Isabel), Simanova-Rutova (Dbrona), Stepanova (Bozena), Tuschkau (Ilse), Zaludova (Marja).

Medio sopranos y contraltos: Buades (Aurora), Minarova (Marja), Olszewska, Paalen Bella, M. Rejholecova.

Tenores: Fleta (Miguel), Hofer-Laurenz-Horsky (Mirkko), Hruska (Karel), Hubner (Román), Lafuente (Pedro), Oestvig (Carl Aagard-Polverosi), Ritich (Theodor), Schuetz (Theodor).

Barítonos: Aguirre-Sarobe (Celestino), Crabbé (Armand), Milán-Bohm (René), Novak (Vaclay), Dr. Schipper (Emil).

Bajos: Badler (Rodolfo), Cano (Juan), Erl (Hans), Huml (Jiri), Griff (Alejandro), Persl (Josef), Polacek (V.), Vela (Anibal), Zdemek (Markov).

Caricato, Del Pozo (Carlos).

Otros cantantes.—Sopranos: Asorey Grimaldi (Blanca), Bermúdez (Consuelo), Ruzzy (Elisa), Romanova (Vera).

Contraltos: García Agustí (Carmen), Guardia (Enriqueta), Guardiola (Manuela).

Tenores: Berasátegui (José), Ferré (Jaime), Vara de Rueda (Rafael).

Barítonos: Laguilhoat (Agustín), Patallo (José).

Bajos: Aróstegui (Francisco), Verdaguier (Leopoldo).

Comprimarios: Benet de Osma (Celia), García Navarro (Rosa), Contreras (Vicente), Garmendia (Segundo), Martínez Aguirre (Francisco), Osmar (Romualdo).

### LAS OPERAS

En las 60 funciones de ópera correspondientes a la primera serie de la temporada se representarán las obras siguientes:

*Tristán e Iseo, El barbero de Sevilla, El caballero de la rosa, de Strauss; El amor Alicorto, de Halffter; El secreto de Susana, de Wolf-Ferrari; Fantochines, de Conrado del Campo; Lohengrin; Tierra baja, de D'Albert; Cuentos de Hoffman, de Offenbach; Aida, Manon, Los hugonotes, Carmen, Rigolotto, La novia vendida, de Smetana; La náyade, de Dvorak; Il Tabarro, de Puccini; Sor Angélica, de Puccini; Gianni Schichi, de Puccini; y el Boris Goudonow.*

En los 15 conciertos, correspondientes también a la primera serie, se ejecutarán, entre otras obras, vocales e instrumentales, las siguientes:

*Rapsodia para contralto y coro, Brahms; Canciones para voces de mujeres, trompas y arpas, Brahms; Requiem, Brahms; El canto de la Tierra, Mahler; Fragmentos de Walkyria, Sigfredo, Ocaso de los dioses, Parsifal, Maestros cantores, etc., Wagner; Lieder, Wagner; Fausto, Liszt; Danzas del príncipe Igor, Borodin; Lieder, Strauss.*

Se incluirá en esta serie de conciertos el ciclo completo de sinfonías de Beethoven, interviniendo en la *Novena sinfonia* artistas de primer orden y los coros reforzados.

También se ejecutarán obras de Albéniz, Arregui, Conrado del Campo, Falla, Espiá, Juan Bautista, Moreno Torroba, Turina y otros compositores españoles.

Para los estrenos y primeras representaciones de óperas se preferirá el abono a martes.

Las funciones de los jueves serán populares, con precios más reducidos.

## TURISMO

# NUESTRAS PROXIMAS EXCURSIONES

EGIPTO, PALESTINA, 21 de enero.  
COSTA AZUL (Carnaval de Niza), 24 de febrero.

ITALIA (Carnaval de Niza), 24 de febrero.  
SEMANA SANTA EN ROMA, 8 de abril.

## Pedid nuestro folleto especial

Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, principal.—Madrid Envío gratis



LOS COSACOS EN PARÍS

obrerros; pero en aquellos hombres que le reclamaban en nombre de la ley marcial, que le había condenado a ser fusilado, se encontró sin fuerza y sin valor.

«Caperuza», mezclado entre la multitud, murmuraba:

—He aquí el primer acto terminado; pasemos al segundo.

Hizo uso de sus codos y se alejó rápidamente.

XXXVI

En ciertas horas solemnes, el pueblo de París es disciplinado como un ejército.

El enemigo estaba cerca; el poder imperial debilitado.

Este era el momento o nunca de respetar la ley y los que la invocaban.

Dos minutos antes, los obreros hubiesen destrozado a Justino de Ormignies, a una seña de Pata de Palo.

Ahora se presentaban dos hombres para llevarse al caballero, que no pertenecía mas que a la ley, y Pata de Palo gritó:

—Amigos míos, estos señores tienen razón. No los quis a ese hombre.

Uno de los dos municipales se había adelantado, y hablaba a la multitud a la puerta misma de la taberna.

—Hace tres días—decía—que la Policía está advertida de la presencia de este hombre en París. La voluntad del emperador es que sea fusilado, y no será hoy, que el enemigo está a las puertas de París, cuando se le perdona.

## BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

La madre de los obreros miraba a Justino de Ormignies con una especie de estupor.

Aquel hombre a quien se acusaba de haber robado a Susana, de haber incendiado la fragua de Pata de Palo, aquel hombre que lo negaba todo, aun en presencia de una amenaza de muerte, era el primo de la señorita Carlota y de Marcial.

Y la señora Antonieta se acercó a él, diciendo:

—Caballero, vos me conocéis y sabéis que todos los que están aquí me obedecen. Yo hubiera podido hacer una seña no ha mucho, y os habrían hecho pedazos. No lo he intentado. Estoy dispuesta a pedir vuestro perdón; pero, en nombre del cielo, decidme: ¿Dónde está Susana?

La señora Antonieta hablaba con voz suplicante.

Pata de Palo añadió:

—Van a fusilaros... no la volveréis a ver... Caballero, decidme dónde está, devolvednosla y os perdonaré el mal que me habéis hecho...

—¿A vos?—dijo el caballero con la voz alterada.

La cólera se apoderó de nuevo de Pata de Palo.

—¡Miserable! ¡La noche pasada has incendiado mi casa!

—¿Yo?...

Y en esta sola palabra puso un acento tal, que la madre y los obreros se miraron.

Se hallaban perplejos en su convicción.

—¿Qué habéis hecho de Susana?—repuso la madre con angustia.

Justino de Ormignies se volvió hacia los municipales y les dijo:

—Señores, estoy pronto a seguirsos; pero permitidme, os lo suplico, explicarme con estas gentes honradas, que me acusan de un crimen que no he cometido.

## Segundo jefe de la Comandancia general del Somatén

«El Diario Oficial» publica hoy la siguiente disposición:

En las regiones militares, ejercerá el cargo de segundo jefe de la Comandancia general del Somatén, sin devengar por ello aumento de sueldo ni gratificación, el coronel de la Zona de Reclutamiento de la capitalidad de la región, quien auxiliará en su cometido al comandante general y le sustituirá en caso de ausencia o enfermedad.

## Guía del Lector

# Libros Publicados

## «SEVILLA Y LA EXPOSICION IBERO-AMERICANAS»

Acabamos de recibir un ejemplar del álbum artístico, que dedicado a la propaganda del certamen iberoamericano que ha de celebrarse en Sevilla en abril de 1927, edita en la citada población el periodista D. Enrique Piñaf de Castilla, con el título que encabeza estas líneas.

Constituye dicho libro, esmeradamente impreso en papel couché, un verdadero alarde de información gráfica de las riquezas artísticas que atesoran Sevilla y su provincia, reproduciendo en preciosos fotogramas los más notables edificios, monumentos, etcétera, de los más principales pueblos y del populoso barrio de Triana de la capital andaluza.

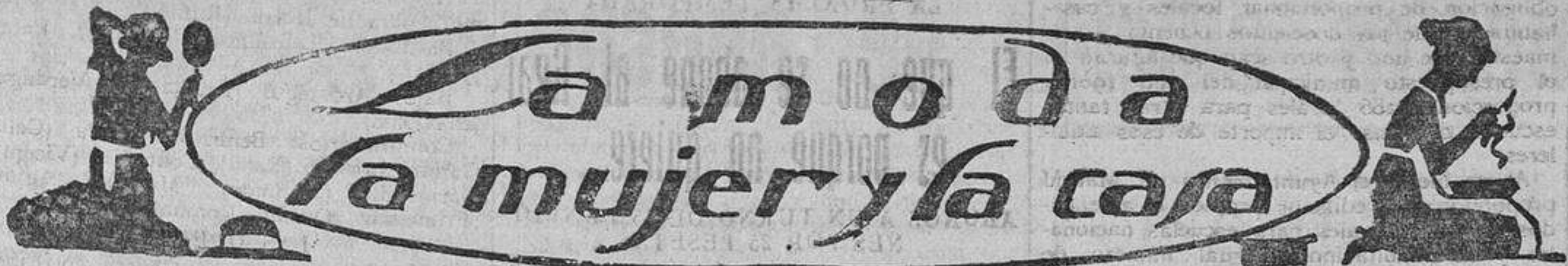
Precede a la parte gráfica un artículo ilustrado, del académico, cronista de la ciudad D. Luis Montoto y Ratenstrauch, sobre fiestas y tradiciones sevillanas, y una selección de anuncios de los diferentes ramos del comercio y la industria de nuestro país y de gran parte del extranjero.

N. de la R. Advertimos a los autores y casas editoras, que no se dará cuenta en esta sección mas que de aquellas publicaciones que recibamos dos ejemplares.

El periódico de la mujer elegante es

“Elegancias,”

Tres pesetas en toda España



JOYERIA Pérez Molina Carrera de San Jerónimo, 28

Entre nosotras

Los adornos varían hasta el infinito, según el gusto de la persona, la moda, la fisonomía y el traje.

Para saber escoger un traje o un sombrero, una señora debe antes mirarse al espejo, de frente y de perfil, y estudiar si aquel modelo determinado cuadra con su fisonomía y su tipo.

Las mujeres altas pueden llevar sombreros altos, en tanto que una muchacha pequeña, al revés de lo que muchas creen, aparecerá aún más bajo, si usa un sombrero demasiado alto.

Una cara larga necesita un sombrero de alas anchas, ocurriendo lo contrario con un semblante pequeño.

Por lo tanto, conviene que el sombrero sea muy proporcionado a la persona que deba usarlo, y como eso es difícil, hay que probar distintos modelos.

Lo mismo ocurre con los adornos de los sombreros; demasiado adorno lo hacen pesado materialmente y a la vista.

La moda elegante nos muestra los sombreros sencillos; los adornos son someros, y ya no llevan grandes plumas; más bien parecen sombreros de niñas por la sencillez de su apariencia.

El que el sombrero caro haya de llevar grandes adornos es un error. Hoy los som-

abuela) y el huso emigró también a las casas de antigüedades o a los museos. En Alemania, por las circunstancias especiales que está atravesando después de la post-guerra, los tejidos de hilo, de lana y lino no están al alcance de la gente de escasos medios económicos y la ruca vuelve a ocupar un sitio de honor en las casas de los campesinos, y en las ciudades de provincia se aprende de nuevo a hilar.

Ya a fines de la guerra habíase intensificado en Lusazia el cultivo de lino y desde entonces se ha extendido por toda Alemania. Las devanadoras giran ahora en la baja y alta Lusazia, en Silesia, en Sajonia, en el Brandeburgo, y el gran pedido de husos hace presagiar que en tiempo no lejano en todas las casas de la ciudad y del campo de Alemania, se hilará. Las devanadoras son hoy buscadasísimas, y en los últimos tiempos se han instalado numerosas fábricas que se ocupan únicamente de la producción de husos.

Noticias de las mujeres sufragistas

AUSTRIA. — En la última elección de Austria, ocho mujeres han sido elegidas miembros del Parlamento, y otras nueve fueron elegidas como miembros del Concejo Comunal de Viena.

CHILE. — M. Alessandri, Presidente de la República de Chile, anuncia que acaba de obtener los derechos civiles para las mujeres, como base indispensable para llegar a la emancipación completa.

CUBA. — Recientemente se ha convocado el primer Congreso de Damas, en Cuba. Se han discutido temas diversos de la vida social y política.

DINAMARCA. — Mme. Matilde Hanschultz, abogada y miembro del partido conservador del Parlamento, y Mme. Elna Munch, miembros del partido radical, han solicitado las reformas siguientes:

Primera. Votación de la segunda parte de la ley sobre el matrimonio.

Segunda. Revisión de la parte del Código Penal que trata de los asaltos criminales.

Tercera. Ley que permita a las señoras casadas obtener las licencias necesarias para el comercio.

Cuarta. Enmienda que conceda a las mujeres danesas que se casen con extranjeros el derecho a conservar su nacionalidad en tanto permanezcan en Dinamarca, y si salieran de su territorio, y regresasen, volver a su nacionalidad, por medio de una sencilla declaración.

EGIPTO. — Su Majestad el Bey ha concedido la condecoración de la Orden del Nilo a Mlle. Nabouia Moussa, directora del Colegio del Progreso de la Joven egipcia, e inspectora de las escuelas de niñas del Gobierno.

Es la primera mujer de Egipto que obtiene esta alta recompensa.

ESTADOS UNIDOS. — El Partido Nacional de Mujeres de América ha convocado a una Conferencia internacional para deliberar acerca de los problemas comunes y de los medios de poner término a la poca libertad actual que tiene la mujer.

GRAN BRETAÑA. — En la elección general del día 6 del presente mes han sido elegidas ocho mujeres miembros del Parlamento: en concepto de unionista, fué elegida Hilton Philipson; liberales, señoras Mitringham y Torsington, y laboristas, señoras Susan Laurence, Marfanet, Bondfield y Morethy Serson.

ITALIA. — La Cámara de Diputados ha aprobado el proyecto de ley que concede el derecho de sufragio en las elecciones municipales a las mujeres.

LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO. — En el orden del día figuraba el tema siguiente: «Determinación de los principios generales para la inspección del trabajo».

Por unanimidad, se acordó que las inspectoras, por regla general, tendrían las mismas funciones, poderes y autoridad que los inspectores.

LA NACIONALIDAD DE LAS MUJERES CASADAS. — «British Select Committee», comentando este tema, dice que los cinco miembros de la Cámara de los Lores han votado en contra de la nacionalidad, y los cinco de la Cámara de los Comunes han votado a favor. No existe, pues, mayoría.

Las miembros de la Cámara de los Lores rechazan cambiar las leyes actuales, que piden la introducción del principio, ya incorporado a leyes francesas, belgas, etc., de que la mujer que se case con un extranjero no pierde su nacionalidad, a menos que por las leyes del país del marido no adquiera la nacionalidad de éste.

LA UNION FEMENINA. — Estos últimos días se ha celebrado en Bucarest la primera Conferencia de la «Petite Entente des Femmes».

Han asistido a ella delegadas de Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Grecia y Rumania.

La Asociación acordó trabajar por el mantenimiento de la paz y la aproximación de las naciones que la representan, colaborando de común acuerdo sobre las cuestiones que tratan de la libertad de la mujer, organización del trabajo y sostenimiento de la paz, con la Sociedad de Naciones.

PAIS DE LOS IROQUESES. — Las seis naciones de la Grande Rivière se rigen por las «Sabias antiguas leyes de Hiawatha». Seguramente, en honor de la mujer, se inspiraron Hiawatha y Dekanawideh para formar la Liga de las Naciones del siglo XVI, en la que las mujeres de las seis naciones tienen el privilegio de elegir a los jefes que constituyen el Consejo de las seis naciones, siete jefes por nación.

Estos pueblos, que tienen el sufragio femenino, son un ejemplo para toda la raza roja y para la vida de los agricultores e industriales.

Recientemente, una proposición del Canadá se ha dirigido a los «jefes y guerreros», a fin de que todas las mujeres de veintidós años en adelante votasen, para ratificarse en un deseo de libertad; pero el Consejo respondió negativamente y respondió que las mujeres de la Grande Rivière habían sido olvidadas.

Muecos fantásticos

Un diario americano ha publicado lo siguiente, refiriéndose a los muecos que usan actualmente las elegantes de Nueva York:

«Los muecos triunfan, no ya como juguete de las niñas, sino como parte integrante de los accesorios favoritos de las damas.»

En una época en que las mujeres se esfuerzan por tomar parte en los asuntos más serios, es curioso que sea cuando más se rodean de muecos y muñecas.

Se comenzó por hacer muecas para los neceseres de la costura y para cubrir con ellas las teteras, las hueras y algunos utensilios de la «toilette», que no resultaba elegante mostrar.

Después, la muñeca invadió los almohadones y las lamparillas de noche, y de allí se extendieron por toda la casa. Pero no son las muñecas propias de niñas éstas de las personas mayores. Pretendiendo tener ingenuidad, son muñecas más robustas, estilizadas: damas con rostro de porcelana, extremadamente maquillado, con aspecto unas veces de marquesas de Pompadour, y otras de sultanas; maliciosas figuritas de trapo, feas y expresivas, con ese espíritu especial que tiene la caricatura en todos los órdenes para hacer sus síntesis.

Ya no se visten las muñecas de aldeanas, pastiegas, etc., sino que la moda, tomando nota de la afición, crea figurines de trajes, y las muñecas representan la actualidad con



Traje de Iracopla de «Smyrna», color champagne, adornado con un peto de seda blanca.

tanta exactitud como la representaban los figurines, que eran aquellos célebres muecos que viajaban, llevando a todas partes las novedades lanzadas por la moda parisién. Ahora las muñecas y los muecos nos acompañan también a la calle. No son las

niñas las que salen a pasear su muñeca, sino las damas las que las llevan consigo.

El año pasado, en las carreras, una bella dama lució un bastón muñeca. Ahora aparecen ya muchos de estos bastones, y de ellos se derivan los puños de paraguas y sombrillas, en el mismo género. Hasta el abanico japonés se hace en forma de una linda muñeca, que despliega su falda al abrirse.

Pero el «dernier cri» de la moda de las muñecas es el «baby-sac», el saquito en forma de muñeca, que se hace indispensable para las jóvenes modernas.

El «baby-sac» lleva en su cerradura polvos y «fards», sin olvidar el espejito.

La muñeca del saquito necesita ir vestida «assortie» con su dueña, que ya no tiene que cuidar sólo de su traje, sino del de su muñeca, que ha de llamar la atención para hacer honor a su portadora. Ahora que las damas juegan a las muñecas, las niñas las rechazan, gustan más de los rompecabezas y los juegos entretenidos. Un poco de la confusión que reina en todo el mundo.

Hay señoras que en su pasión por las muñecas las cambian de traje, las abigan y hasta les ponen asiento en la mesa y se toman el trabajo de acostarlas todas las noches.»

Y ahora pregunto yo: ¿No se olvidarán estas damas de cuidar a sus propios hijos?

Las ex mujeres del Sultán de Turquía

Un telegrama de Constantinopla anuncia que Rafet Bajá está esforzándose para casar a 15 mujeres que pertenecían al harén del ex Sultán. Las edades de estas mujeres fluctúan entre los diez y siete y treinta y cinco años. Todas están completamente desprovistas de dinero.

Rafet Bajá ansía también asegurar el porvenir de la numerosa prole del ex Monarca, lo mismo que el de veinte príncipes y princesas de sangre real.

Desde que se fué el Sultán, el Gobierno nacionalista estaba manteniendo a estas mujeres y también a muchos sirvientes. El Gobierno ha llegado ahora a la conclusión de que esas personas deben por sí solas buscarse la vida.

Las mujeres del harén que puedan encontrar marido podrán permanecer en Constantinopla; pero las demás serán enviadas a los puntos del interior de donde son oriundas. La mayoría se compone de circasianas, y se dice que son de una gran belleza.

Un funcionario de Palacio dijo:

«No debe ser difícil encontrar maridos o compañeros para estas mujeres. Todas fueron escogidas por su belleza, juventud y figura.»

«La mayor parte de ellas fueron obsequios enviadas al Sultán por los gobernadores de las provincias. Poseen un cutis imaculado, ojos oscuros y largas catelleras de color castaño. Todas son muy religiosas, fieles y cariñosas.»

«Puesto que han perdido el apoyo de su dueño imperial, es preciso que nosotros les encontremos marido, o de lo contrario se morirán de hambre. Todo lo que ellas esperan es una modesta dote. Esta, bajo las leyes nuestras, será devuelta al marido si desea divorciarse de la mujer con que se haya casado.»

Consultorio

Luisita. — No me explico su desorientación en un asunto tan fácil de resolver, como el que dice que la preocupa en los momentos actuales. El agua de Colonia que debe usted escoger para su tocador es sin duda alguna el Agua de Colonia Añeja, que a la vez que es sumamente transparente, es muy rica en alcohol y suavemente odorífica. El Agua de Colonia Añeja es una de las pocas aguas de tocador que conserva todas las características del agua de Colonia, y como agua de tocador está indicada para tonificar los nervios, dar agilidad y vigor a los músculos, refrescar la piel, bien sea aplicándola en fricciones o mezclándola con el agua del baño; también se puede aplicar para purificar el aire de las habitaciones, lo cual se consigue calentando en una lamparilla de alcohol el contenido de una cucharada o vertiéndola sobre un hierro candente. Para disipar la pesadez cerebral producida por debilidad o fatiga, o para aliviar los dolores de cabeza, basta aspirar un poco de Agua de Colonia Añeja o aplicarla en compresas sobre a frente. Por todas estas razones, querida Luisita, creo que debe usted decidirse por el Agua de Colonia Añeja.

Esmeraldita. — Es muy curiosa su petición de usted, y aunque por lo que me dice creo que ya no será oportuno reclamar eso, es probable que aún no haya concluido el plazo. La mejor es que escriba usted cuánto antes.

Serrana. — Si para el lavado diario emplea usted el Jabón Heno de Pravia, notará sus ventajas. La pasta del Jabón Heno de Pravia es completamente neutra, produce una espuma abundante, suave y untuosa, de propiedades emolientes y detergentes, cuyos componentes tienen la propiedad de eliminar de los poros de la epidermis todas las impurezas que los obstruyen; dejando las manos con una suavidad que no podrá usted alcanzar con ningún otro jabón. Las pastillas de Jabón Heno de Pravia tienen, además, una cualidad muy apreciable. A causa de la compacta estructura de su pasta, es un jabón de larga duración. Su perfume es tan grato e

intenso al principio como al fin de la pastilla. Basta guardar una caja de este jabón en un armario para que quede perfumada la ropa que en él se guarde. Es, indudablemente, el jabón apropiado para el tocador y el baño.

Vicentilla. — Si quiere usted limpiarse la dentadura me parece que lo mejor que puede emplear son los Dentíficos Dens, fabricados por la Perfumería Gal. Estos dentíficos, que se fabrican en Elixir, Pasta y Polvos, pueden usarse indistintamente, pues todos ellos tienen las mismas propiedades. Para conseguir un buen resultado es muy conveniente el uso constante de cualquiera de los Dentíficos Dens, dedicando aunque no sea más que dos minutos diarios al cuidado de la dentadura. Cuando haya conseguido hacer blanquear su dentadura, no deje usted de continuar empleando la Pasta, el Elixir o los Polvos Dens, pues le conservarán la blancura y fortaleza de sus dientes. Si tuviese usted alguna indecisión, decídase a probar, aunque no sean más que unos días. Si prueba usted, tengo la seguridad de que continuará usando los Dentíficos Dens, bien sea en Pasta, Polvos o Elixir.

Lolita. — Con azul marino lo adornará usted mejor que con el marrón. Con encaje inglés.

L. G. de Gómez. — Para evitar esa caída



Vestido de seda y rosa adornado con bordados encarnados.

constante del cabello debe usted usar Petróléo Gal, y a poco de haber comenzado su uso, notará que la caída se contiene cada día más, hasta dejar de caer. Claro es que los primeros días, debido al friccionamiento del cuero cabelludo, notará usted que se desprenden más cabellos, lo cual no deberá alarmarla, pues son los cabellos que tienen estropeada la raíz, y que, al frotarlos, se desprenden; pero con ello no se causa ningún mal a la cabeza, pues se limpian mejor las raíces. Después del constante uso empiezan a salir nuevos cabellos, fuertes y vigorosos. Antes de terminar el primer frasco notará usted que la caspa desaparece por completo.

Una leonesa. — Tengo la seguridad de que si emplea usted con constancia los Polvos de Flores de Talavera, conseguirá corregirse esos defectos de la piel, que son producidos la mayoría de las veces por la acción del aire. Los Polvos de Flores de Talavera, que están elaborados con el más delicado esmero, responden a las exigencias de los gustos más refinados y de una depurada elegancia. Los Polvos de Flores de Talavera son sumamente finos y adherentes, y su perfume es de los más delicados. En casos como el de usted, en que la cara se ha cortado con el aire, da muy buenos resultados el usar los Polvos de Flores de Talavera.

Para todas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

¿Volverán a hilar las mujeres?

Vuelven los tiempos en que la mujer hilaba... La ruca, que hace cien años constituía el orgullo de todas las amas de casa, en la ciudad y en provincias, en la segunda mitad del siglo XIX desapareció de la haz de la Tierra (sólo se encontraba antes de la guerra en alguna casa de campesinos como ornamento o como recuerdo de la desaparecida

Noticias de nuestra edición de anoche

NOTA ACLARATORIA

Se ha facilitado en la Presidencia la siguiente:

«Algún periódico, con intención más o menos piadosa, ha hecho aparecer junto a la última combinación de mandos militares el real decreto por el cual el Directorio mantuvo en su puesto, a petición del señor presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general Ayala, no obstante su pase a la segunda reserva, por la circunstancia de ser el juez especial del procedimiento sobre los sucesos acaecidos en Melilla en julio del año 21.

Bien fácil es al Directorio atajar la intención que haya podido guiar al confeccionador de estos textos combinados, con sólo decir que la sustitución que ahora se ha hecho del consejero togado D. Enrique Vignote por su pase a la reserva, reemplazándole con el único de su categoría disponible en toda España, ha venido impuesta por imperativos de orden orgánico, ya que no pudiendo tener los consejeros togados destino más que en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, la continuidad en el mismo de quien por pretextos legales hubiese cesado en el supondría una paralización en la escala del Cuerpo que, lesionando derechos legítimos, no podría apoyarse en preceptos ni consideraciones de ningún orden, con mayor razón si se tiene en cuenta que el señor presidente de aquel Alto Tribunal no ha considerado necesario pedir al Directorio la excepcional continuación del sustituto, sin duda porque no teniendo cargo especial ha comprendido perfectamente que a los fines de justicia ha de ser igual la intervención de uno como de otro consejero.

Respecto al destino del señor general Barreiro a una Capitanía general, lo tenía solicitado desde que ascendió, coincidiendo este deseo con el manifestado repetidamente por el señor presidente del Supremo de que en la composición de consejeros figurara un general procedente del Arma de Caballería, petición que no había podido ser satisfecha por no existir ninguno disponible hasta ahora; aprovechando el Directorio la circunstancia de encontrarse en esta situación el teniente general D. José Zabala para dejar atendida la indicación del señor presidente del Supremo.

Como estos dos señores nombrados consejeros, así como los que han cesado en sus puestos, no han manifestado, ni han tenido por qué hacerlo, sus puntos de vista respecto a las causas en tramitación y los cuatro ofrecen las mismas garantías a la justicia, habiendo sido nombrados de un modo semi-automático, toda suspicacia o toda malevolencia con que se quiera recibir o comentar esta noticia, carece de fundamento, pues el Directorio tiene bien probada su total abstinencia en cuanto respecta a la marcha y desenvolvimiento de los sumarios a cargo del Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo mismo que de las diligencias que instruyen los magistrados D. Fernando Prat y el general D. Pedro Bazán, las cuales siguen la más activa tramitación, dentro de las garantías de justicia que marcan las leyes y de que son segura prenda la honorabilidad y diligencia de las citadas personas.»

EL PRESIDENTE

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las seis menos cuarto. Manifestó que se había entretenido en el ministerio de la Guerra con el Sr. Ramón y Cajal y la Comisión de pensiones para el Extranjero.

Añadió que, como siempre que se está entre sabios, se aprende.

EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

Con el Presidente del Directorio despacharon hoy en Guerra los encargados de los ministerios de Hacienda y Fomento y el subsecretario de Gobernación.

También conferenciaron con el general Primo de Rivera una Comisión de subdelegados de Banca y el general Nouvilas.

LAS VISITAS DE ESTA TARDE

Las audiencias señaladas para ayer y suspendidas, se reanularon hoy.

Acudieron esta tarde para ser recibidos por el Presidente una Comisión de alumnos de las secciones de altos estudios de las Escuelas Especiales de Intendentes Mercantiles, para exponerle la necesidad de la creación en España del Cuerpo de agregados comerciales en nuestras Embajadas y Legaciones, y de que se dicten determinadas disposiciones relacionadas con la utilización práctica de los intendentes consulares, actuariales y comerciales; D. Rafael Falconero, presidente del Sindicato libre de empleados de Banca y Bolsa, para hablarle de los juicios que están celebrándose ante el Tribunal industrial por incumplimiento de las bases pactadas; una Comisión de opositoras a las escuelas de Marruecos, y el Sr. Díaz Benito, magistrado del Supremo, con una Comisión de San Sebastián.

Estuvo en la Presidencia también el cabo del regimiento de Ceriñola Pedro Pascual Senín, inutilizado en el servicio. Tiene amputada la pierna derecha a consecuencia de una cox que le dió un mulo haliándose en Melilla. Le ha sido denegado el ingreso en inválidos y señalándosele una pensión de cincuenta céntimos.

LA FEDERACION DE LA PRENSA

Ha visitado al Presidente del Directorio una Comisión de la Federación de la Prensa española, formada por los Sres. D. Eugenio D'Ors y D. Juan Barco, de la de Barcelona; D. José María López, de Valencia; D. Manuel Sánchez del Arco, de Sevilla; D. José de Segura, de Santander; D. Ramiro Castro, de Bilbao; D. Rufino Blanco, de Madrid, y

D. Eduardo Palacio Valdés, secretario general de la Federación, para solicitar la tarjeta de identidad para los federados.

MAS COMISIONES

También esperaban ver al Presidente las Comisiones siguientes: Varios industriales y comerciantes de Don Benito (Badajoz), para solicitar una rebaja en la base de tributación. La Directiva de la Unión Iberoamericana, para cumplimentarle.

REALES ORDENES DE MARINA

Se dispone que el teniente de navío don Emilio Cadarso tome el mando del torpedero «Número 4».

—Se nombra comandante del torpedero «Número 14» al teniente de navío D. Pedro Ristory.

—Idem comandante del torpedero «Número 15» al teniente de navío D. Rafael Bausá. —Idem segundo comandante del cañonero «Recalde» al teniente de navío D. José Núñez.

—Se dispone que el alférez de navío don José García Ruez embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo».

—Idem que el alférez de navío D. Juan Pasquín embarque en el cañonero «Cánovas del Castillo».

—Se aprueba la entrega de mando de la lancha «M-6», efectuada por el alférez de navío D. José María Noval al oficial del mismo empleo D. Pedro Sans.

DE POLICIA

Jubilaciones y ascensos

La «Gaceta» publica los decretos jubilando al comisario de primera clase D. Ramón Fernández Luna; ascendiendo a dicha categoría a D. Manuel Diéguez Rodríguez, en la vacante producida por jubilación de D. Eusebio Casal de Nis; a la vacante del Sr. Diéguez, a D. Joaquín Pened Balne; a la producida por D. Mariano Molina, por pase a otro destino, a D. Mariano Manzanera Monprade.

También inserta las reales órdenes nombrando comisario de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid, a D. Salvador Alejos-Pita Garoz; idem en la provincia de Valladolid, a D. Adolfo de la Calle Alonso; inspector de primera clase en la provincia de Valencia, a D. Baldomero Ferrer García; idem en la provincia de Málaga, a D. Pedro Rivas Jiménez; inspector de segunda clase en la provincia de Barcelona, a D. Enrique Codina Vicente; idem en la provincia de Valencia, a D. Manuel Facius Soriano; agentes en la provincia de Guipúzcoa, a D. Félix García Fernández y a don Enrique Núñez Sánchez.

Los pesadores y medidores de Barcelona

Por decreto que apareció hoy en la «Gaceta» ha sido autorizado el Colegio Oficial de Pescadores y Medidores públicos de Barcelona, además de las facultades que otorgó el real decreto de 14 de octubre de 1914 a todos los citados organismos, para las operaciones siguientes:

Presenciar la carga y descarga de mercancías, siempre que para ello sean requeridos. Comprobar las marcas y número de bultos que compongan la expedición que hayan de pesar o medir, efectuando la operación sobre muelle y en forma que no perturbe ni retrase la carga o descarga.

Examinar y comprobar el estado de los envases, y como resultado de ello hacer constar los derrames, las roturas, las faltas de flejes, tapas y cuanto por el mal estado de los mismos pueda influir en el peso de la mercancía.

Sacar y sellar muestras para su remisión a las Cámaras arbitrales.

Hacer constar las alteraciones que el peso o volumen de la mercancía pueda sufrir por humedad durante su carga o descarga; pero sin que por ello pueda el Colegio realizar aumentos o disminuciones de los resultados obtenidos.

Cuando por la índole de la mercancía deba efectuarse el peso en básculas-puentes, podrá el Colegio presenciar la operación, consignando las observaciones que estime oportunas.

Las facultades enumeradas sólo podrán efectuarse, a requerimiento de parte, sobre mercancías pesadas o medidas por el Colegio, y no tendrán carácter obligatorio por parte de los comerciantes e industriales.

Su Santidad Pio XI bendice a «La Monarquía»

En el número de ayer de «La Monarquía»—en el que escriben el nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, el patriarca de las Indias, el obispo de Madrid-Alcalá, los generales del Directorio y otras ilustres personalidades comentando el recibimiento entusiasta del pueblo madrileño a los Reyes—, leemos una noticia por la que se debe felicitar a nuestro colega.

Su Santidad Pio XI concedió a «La Monarquía» la gracia de bendecir al periódico, enviando además a su director un gran retrato con la siguiente dedicatoria autógrafa: «Al amado hijo Benigno Varela, damos muy amorosamente la Apostólica Bendición. Pius PP. XI.»

El director de «La Monarquía» envió al secretario de Estado en el Vaticano, monseñor Gasparri, el siguiente telegrama:

«Hoy, en el día más feliz de mi vida, al recibir dos singulares gracias otorgadas paternalmente por Su Santidad, suplico a vuestra ilustrísima haga presente a nuestro Padre en Cristo que, con la más emocionada

gratitud de mi corazón para el Sumo Pontífice, de rodillas, imploro a la misericordia divina me inspire mientras dure mi vivir terreno para servir con tesón y lealtad a la Iglesia, a la Patria y a mi Rey.—Benigno Varela.»

GRILL-ROOM PALACE HOTEL

MANANA MIERCOLES DINER SOUPER MONTMARTRE DE GALA GRAN ATRACCION

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Sepbre. Día 14, DICIEMBRE Día 10, Día 11. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, etc.

CASA REAL

EL REGRESO DE S. M. EL REY. El jueves regresará a Madrid S. M. el Rey.

AUDIENCIAS

Han cumplimentado a Su Majestad la Reina Victoria los obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, los duques de Osuna, el señor Dómine (D. Juan José), y el agregado militar de la Embajada de Italia.

SU MAJESTAD LA REINA DE COMPRAS

Esta mañana pasó por la población, deteniéndose en algunos establecimientos para hacer compras, S. M. la Reina Doña Victoria.

AL RETIRAR LA ROPA TENDIDA

De un segundo piso cae al patio. Al asomarse a una ventana del patio de la casa núm. 36 de la calle de Lavapies la vecina del piso segundo, Manuela Fornell de la Cruz, de treinta y seis años, con propósito de retirar unas prendas de ropa que tenía puestas a secar, perdió el equilibrio y cayó al fondo del patio.

INFORMACIONES EXTRANJERAS

Nueva York, 11.—En las inmediaciones de Buffalo han chocado ayer dos trenes, resultando nueve muertos y cinco heridos graves.

CHOQUE DE TRENES

Roma, 11.—El Senado ha aprobado los acuerdos italo-ruso e italo-ukraniano, concertados en 26 de diciembre de 1921.

APERTURA DE LA SOBRANIE

Sofía, 11.—La Sobranie ha inaugurado sus sesiones, leyendo el Rey el discurso de la Corona, en el cual, tras de deplorar los últimos incidentes, puso de manifiesto la consolidación de la situación de Bulgaria en política internacional.

LYAUTEY, RESTABLECIDO

París, 11.—El «Matin» dice que el mariscal Lyautey se halla completamente restablecido, y que el día 17 del corriente saldrá de París para Rabat.

EXPLOSION EN UN SUBMARINO

París, 11.—Telegrafían de Londres al «Journal» que a bordo del submarino «L-11», que estaba anclado en Sherness, se ha producido una explosión, resultando un muerto y varios heridos.

LA SALUD DEL DUQUE DE AOSTA

Roma, 11.—El duque de Aosta ha experimentado una ligera mejoría dentro de la gravedad de su estado.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—La copa del olvido, el éxito de la temporada, continúa entusiasmando al público por su castiza gracia e interés. A precios populares, jueves tarde y todas las noches, La copa del olvido.

El día 21, noche, estreno de la humorada grotesca en tres actos, original de Carlos Arniches, La dichosa honradez, para cuya función despachase en Contaduría desde el lunes próximo.

Centro.—A la reposición de Antón Caballero, la obra póstuma del glorioso Galdós, refundida por los Sres. Alvarez Quintero, acude numeroso público, y el jueves por la tarde se representará Antón Caballero, y por la noche se restrenará el drama trágico del malogrado López Pinillos Embujamiento, genial creación de Enrique Borrás.

Zarzuela.—Mañana por la tarde, última representación de La rosa de Stambul.

Eslava.—El jueves, estreno del cuento en tres actos, en prosa y verso, con los ripios absolutamente indispensables, escrito para niños y personas mayores de edad, original de Pedro Muñoz Seca. La muerte del dragón. Gotas musicales de Jacinto Guerrero. Decoraciones y trajes de Burmann.

Miércoles tarde y jueves noche (3.75 butaca), enorme éxito de Una noche en Venecia.

Infanta Isabel.—El próximo viernes por la tarde, reposición de El paraíso cerrado, con un reparto extraordinario.

Todas las noches, El flón, la comedia de éxito actual, representándose también los jueves, sábados y domingos por la tarde.

Martin.—El jueves, día de moda, en la sección doble de tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras de gran éxito Al chocolate de las cinco y Perico de Aranjuez. Por la noche, La alsaciana y Perico de Aranjuez.

En breve, estreno de la historieta cómica en dos actos El chivo loco. Fastuosa presentación escénica.

Hoy, cinco sucesos en Maravillas.—Debutan cinco artistas colosales, entre ellos la bella artista del baile y la canción Encarnita López (Argentina), que trae un repertorio colosal y todo nuevo; la famosa Dora la Checanita, realmente suceso verdad; los estupendos artistas, únicos en su género, los Yerrard, y la cancionista de las delicadezas Salomé Marin.

Ramper, para no ser menos, prepara trucos y cuentos nuevos. Vaya hoy a Maravillas.

Circo Americano.—El jueves se celebrará en este precioso circo una gran matinee infantil, en la que actuará por último jueves Orlando con sus preciosos caballos, en los que podrán montar los niños durante el descanso.

Los tenedores de acciones podrán suscribir, por lo demás, un número de títulos superior a aquel que les corresponda por virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas suscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos por el ejercicio de su derecho. El reparto, en su caso, se hará en proporción del número de acciones que con carácter reducible se soliciten.

Deberán entregarse 50 pesetas por título en el momento de la suscripción, como antes se ha indicado, en carácter irreducible, e igual cantidad de 50 pesetas por acción aquellos que suscriban con carácter reducible, o sea a las resultas del prorrateo. Estos últimos, en los días del 15 al 20 de febrero de 1924, completarán su primera entrega, hasta alcanzar el importe total, a razón de 300 pesetas por título adjudicado.

La suscripción se realizará los días 13 y 14 de diciembre en el BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao, y en las sucursales de Madrid, Barcelona, San Sebastián y demás sucursales, en donde se facilitarán los oportunos boletines de suscripción, previa presentación de los títulos en que se funda el pedido o de los resguardos de depósito, que quedará estampillados.

El vapor REINA MARIA CRETINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor REINA MARIA CRETINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Centros y Sociedades

Asamblea del partido socialista popular.—Habiendo transcurrido el primer año de actuación del P. S. P., el Directorio de este partido convoca a sus adheridos a una Asamblea general, que comenzará el día 18 del corriente, en el domicilio social, Fernandor, 6, Madrid.

Integrarán el orden del día los asuntos siguientes: Memoria anual, con referencia de la propaganda realizada y organizaciones constituidas.

Propuesta de revisión del programa y medios para su realización. Elección de Directorio.

Podrán asistir a la Asamblea representaciones de las Juntas regionales y locales, de los núcleos que se encuentren en período de organización e individualmente los adheridos que tengan al corriente el pago de sus cuotas.

Angel Ossorio.—Manuel Simó.—Salvador Mingujón.—El conde de Vallellano.—Indalecio Abril.—José Alvarez Ude.—Ricardo Oreja.—Francisco Barrachina.—Santiago Puentes Pila.—Jenaro Poza.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El jueves 13 del actual, a las siete de la tarde, el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, presidente de la Sección española de la Internacional para el estudio del paro, disertará acerca de «La repercusión del problema económico del paro en la política mundial».

Unión Iberoamericana.—Esta Sociedad está distribuyendo invitaciones para la conferencia que el distinguido publicista D. Alvaro María de las Casas dará en dicha Sociedad el próximo miércoles 12 del corriente, a las seis y media de la tarde, sobre el tema «El romanticismo en la poesía portuguesa».

Los niños y los braseros

Por haberse caído sobre el brasero de su casa el niño Tomás Carcella Alonso, de cinco años, se causó anoche en su domicilio, tejado de Sión, cuarto del Camino, número 8, quemaduras que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro donde fué asistido.

AVISOS UTILES

Compañía Urbanizadora Metropolitana

Suscripción de 4.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una existentes en cartera como resto del aumento del capital acordado por la junta general del 7 de marzo de 1921.

CONDICIONES

1.º El precio de la emisión se fija en 110 por 100, o sean 550 pesetas por acción. Este precio se abonará: 50 pesetas al hacer los pedidos, los días 13 y 14 de diciembre; 250 pesetas del 15 al 20 de febrero de 1924, y 250 pesetas del 1 al 5 de julio de 1924.

2.º Dichas acciones percibirán un interés fijo de 6 por 100 anual de las cantidades efectivas desembolsadas desde las fechas de sus respectivos desembolsos. Los abonos de estos intereses se efectuarán en 1.º de julio de 1924 y 1.º de enero de 1925. A partir de este día, cesará el interés fijo citado y quedarán incorporadas las 4.000 acciones de esta emisión al resultado de la explotación general de la Compañía.

3.º Los accionistas de la Compañía tienen derecho de preferencia para la nueva suscripción, en proporción de una acción por cada cuatro antiguas que posean.

4.º Los tenedores de acciones podrán suscribir, por lo demás, un número de títulos superior a aquel que les corresponda por virtud de su derecho de preferencia, y se atenderá a estas suscripciones con los títulos que no hayan sido absorbidos por el ejercicio de su derecho. El reparto, en su caso, se hará en proporción del número de acciones que con carácter reducible se soliciten.

5.º Deberán entregarse 50 pesetas por título en el momento de la suscripción, como antes se ha indicado, en carácter irreducible, e igual cantidad de 50 pesetas por acción aquellos que suscriban con carácter reducible, o sea a las resultas del prorrateo. Estos últimos, en los días del 15 al 20 de febrero de 1924, completarán su primera entrega, hasta alcanzar el importe total, a razón de 300 pesetas por título adjudicado.

6.º La suscripción se realizará los días 13 y 14 de diciembre en el BANCO DE VIZCAYA, de Bilbao, y en las sucursales de Madrid, Barcelona, San Sebastián y demás sucursales, en donde se facilitarán los oportunos boletines de suscripción, previa presentación de los títulos en que se funda el pedido o de los resguardos de depósito, que quedará estampillados.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor REINA MARIA CRETINA de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 23 del corriente diembre de Barcelona, el 24 de Valencia, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, para Puerto Rico y Nueva York, regresando directo a Vigo, Cádiz y Barcelona, y admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

Centros y Sociedades

Asamblea del partido socialista popular.—Habiendo transcurrido el primer año de actuación del P. S. P., el Directorio de este partido convoca a sus adheridos a una Asamblea general, que comenzará el día 18 del corriente, en el domicilio social, Fernandor, 6, Madrid.

Integrarán el orden del día los asuntos siguientes: Memoria anual, con referencia de la propaganda realizada y organizaciones constituidas.

Propuesta de revisión del programa y medios para su realización. Elección de Directorio.

Podrán asistir a la Asamblea representaciones de las Juntas regionales y locales, de los núcleos que se encuentren en período de organización e individualmente los adheridos que tengan al corriente el pago de sus cuotas.

Angel Ossorio.—Manuel Simó.—Salvador Mingujón.—El conde de Vallellano.—Indalecio Abril.—José Alvarez Ude.—Ricardo Oreja.—Francisco Barrachina.—Santiago Puentes Pila.—Jenaro Poza.

Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.—El jueves 13 del actual, a las siete de la tarde, el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, presidente de la Sección española de la Internacional para el estudio del paro, disertará acerca de «La repercusión del problema económico del paro en la política mundial».

Unión Iberoamericana.—Esta Sociedad está distribuyendo invitaciones para la conferencia que el distinguido publicista D. Alvaro María de las Casas dará en dicha Sociedad el próximo miércoles 12 del corriente, a las seis y media de la tarde, sobre el tema «El romanticismo en la poesía portuguesa».

Los niños y los braseros

Por haberse caído sobre el brasero de su casa el niño Tomás Carcella Alonso, de cinco años, se causó anoche en su domicilio, tejado de Sión, cuarto del Camino, número 8, quemaduras que fueron calificadas de graves en la Casa de Socorro donde fué asistido.

**CARTELERIA PARA EL DIA 12**  
**ESPAÑOL.**—A las 6, El zapatero y el rey. A las 10,15, La vida es sueño y ¿Quién es su padre?  
**COMEDIA.**—Compañía cómico-dramática.—A las 10,30 (función popular), La copa del óviedo.  
**LARA.**—A las 6 (función popular), Per las nubes.—A las 10 (debut de Rosario Pino), Cristalina (reestreno).  
**APOLO.**—(Compañía argentina Rivera-De Rosas.— Empresa Francisco Delgado.—A las 5,30 (ordinaria), El tango en París y Gardel-Razzano.—A las 10 (ordinaria), Los muertos, El retrato del pibe y Fiesta campora.  
**CENTRO.**—Compañía Borrás.—A las 10,30, Antón Caballero.  
**REINA VICTORIA.**—A las 5,30, La bayadera.—A las 10,15, ¡El príncipe se casa!  
**ESLAVA.**—Catalina Bárcena.—A las 6 (popular), Una noche en Venecia.  
**REY ALFONSO.**—A las 6,30, Pío Mussolini.—A las 10,30, Un hombre encantador.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
**INFANTA ISABEL.**—A las 6, Curruto el de las guitarras o El gordo de Navidad (última representación).—A las 10,15, El filón (éxito enorme).  
**ZARZUELA.**—Compañía Zuffoli-Peña.—A las 6, La rosa de Stambul (última representación).—A las 10,15, Los gavilanes (éxito colosal).  
**COMICO.**—A las 8,15, ¡Viva el alcalde! y La conquista del Mundo.—A las 10,15, La mujer de nieve.  
**FUENCARRAL.**—Compañía Rambal.—A las 6, La musa de mármol (reestreno).—A las 10, Los cuatro jinetes del Apocalipsis.  
**MARTIN.**—A las 6,15 (popular), Los ojos de la Celes.—A las 10,30 (doble), La salsiciana y Perico de Aranjuez.  
**LATINA.**—Compañía Loreto-Chicote.—A las 6, Noche de ronda y ¡Es mucho Madrid! A las 10,15, ¿A qué teatro vamos? o Comedias y comediantes.  
**NOVEDADES.**—Compañía Alcoriza.—A las 10,30 (corriente), Patria nueva (estreno).  
**PRICE.**—Catedral de las Variedades.—A las 6 y a las 10,30.—La Vestal, Manolo Vico (debut), Los tiradores americanos, Los Larin, Adela López (reaparición), La Cam-

**PAGINA SEPTIMA**  
**BOLETIN RELIGIOSO**  
**MIERCOLES 12 DE DICIEMBRE DE 1923**  
 Santos del día.—Nuestra Señora de Guadalupe. Santos Sisenio, lector; Alejandro, Epimaco, Hermógenes, Donato, Constanio, Majencio, Crescencio y Justino, mártires; Santos Amastaria, virgen; Merencia y Dionisia, mártires.  
 La misa y oficio son de la infraoctava, con rito semidoble y color azul.  
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Pilar, en su parroquia, en las Escuelas Pías de San Fernando, Comendadoras de Santiago, El Salvador y San Nicolás, San Andrés y San Ildefonso.  
 Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Francisco de Borja y San Juan Berchmans.  
 Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

**CINE IDEAL**  
 A las 5 y a las 9,30  
 Los dos sargentos franceses (hermosa novela en dos jornadas, según la obra del gran literato D'Aubigny, primera jornada).—La llama de la vida (por Priscilla Dean).—La rosa del Rastro (por Gladys Walton).—Calitre en sociedad (americana, muy cómica, dos partes).

**PALACIO DE HIELO.**—De 10,30 a 1 y de 4 a 8,30, sesiones de patinaje, con orquesta.—Entrada, 5 pesetas, con derecho a consumación.—A las 7, té baile.

## MADRINAS DE GUERRA

Soldados que se encuentran prestando servicio en el Ejército de operaciones en Africa que desean una madrina de guerra con quien sostener correspondencia:

Los soldados Cecilio Irastorza, primera compañía del segundo batallón del regimiento de Africa, núm. 68, Tarfessit (Melilla); Antonio Monferrer, tercera compañía del batallón expedicionario de Valladolid, núm. 74, Tistutin (Melilla); Isidoro Vidal, Francisco Martínez, Francisco Lanras, Sebastián Arroyo, tercera compañía del batallón expedicionario de Covadonga, núm. 40, campamento de Mexerah (Larache); José Trujillo Mejías, tercera compañía del batallón de Cazadores de Talavera, núm. 18, Tetuán; Pedro Ferrer, Pedro González, Reinerio Fernández y José Alsina Gallego, del Centro Electrotécnico y de Comunicaciones (Larache).

Artilleros segundos Pascual Moreno Lorrente, tercera batería; Pantaleón Liorente Gómez y Salvador Alvarez Rodríguez, de la quinta batería, y José Alvarez Garoin, de la tercera batería, Melilla.

Faustino Montón Balfreña, regimiento de Ingenieros de telégrafos de campaña, Tetuán.

Angel Sáiz y Zacarías González, soldados de Telégrafos, Tetuán.

Antonio Luque y Celestino Llona, destacamento de Caberizas Altas.

Lorenzo Bustillo, cuarta compañía del batallón Expedicionario, número 14, Larache.

# PELE

MAS DE 800 ARTISTAS DECLARAN su admiración y entusiasta predilección por los productos PELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehmann, elaborados por su discípula doña Inés Lezano de Lowenstein, la única que ha sido y es poseedora de sus maravillosas fórmulas.

**LOTION PELE**  
 Automasaje líquido  
 Todas las señoras y señoritas no deben dejar de usar la célebre Loción Pele. Este preparado vegetal no es BLANQUETE, sino un remedio incomparable para embellecer y rejuvenecer el cutis de una manera maravillosa. La Loción Pele quita arrugas y pecas y evita su aparición. Es sin rival para borrar las huellas de las viruelas. Quita las espinillas e irritaciones y cuantos otros defectos tenga el cutis, dándole una blancura sonrosada, juvenil. La Loción Pele no contiene ninguna sustancia mineral que tan perjudicial es a la epidermis. La Loción Pele tiene fama mundial y es recomendada por eminentes médicos, como preparado más eficaz en los citados casos.

**CESAJIL**  
 Este famoso preparado líquido, de uso EXTERNO, conserva las pestañas y las AUMENTA de manera extraordinaria, y es completamente inofensivo.  
 Frasco, 10 pesetas.  
**Leche de almendras**  
 Es el preparado más ideal para hermoear y rejuvenecer instantáneamente el cutis, dándole una blancura nacarada, ideal.  
**CREMA CECILIA**  
 Blanca, Rosa, Rachel  
 Da una hermosura ideal, ocultando cuantos defectos tenga el cutis.  
 Tatro, 10 pesetas.  
**BELFAME**  
 Masaje líquido para PECHOS. Con esta preparación se consigue la forma más bella de endurecer los pechos sin perjudicar la salud.

**DEPILATORIO**  
 Quita el vello en el acto sin causar el menor daño.  
 10 y 15 pesetas.  
**GOTAS M RABIL**  
 Dan instantáneamente a los ojos un brillo sorprendente, sin perjudicar en lo más mínimo a la vista.  
 Frasco, 8 pesetas.  
**POLVOS P-LE**  
 Completamente puros y muy adherentes y de delicioso perfume.  
 2, 3, 5, 6, 8, 12 y 15 pesetas la caja.  
**KISMI**  
 Líquido que da a los labios un precioso y persistente color.  
 Frasco, 8 pesetas.  
**HIERBINA**  
 Por medio de un masaje suave, consume la grasa sobrante del cuerpo. ADELGAZA sin recurrir a procedimientos perjudiciales a la salud.

Precios en España:  
 Frasco de muestra. Ptas. 7  
 — grande, . . . . . 10  
 — doble, E. Iris . . . 18  
 — triple, M. Guerrero 25

Proveedora de la Real Casa  
 Oficinas y almacenes de la **CASA PELE**, 14, Príncipe, 14, Madrid  
 APARTADO NUM. 12.081 — TELEFONO NUM. 1.744



## Ya no toso mas

gracias **Pastillas Richelet** a las **Pastillas Richelet**

y sin embargo, tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada mas que los golpes de frío y la humedad, tan perjudiciales a los pulmones débiles; tan pronto siento que esto no marcha, y temo que me voy a acatarrar, tomo algunas **PASTILLAS RICHELET**, que obran como una verdadera poción seca, y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada, el **PECTORAL RICHELET** la curará, y quedan así prevenidas las terribles complicaciones.

Las **PASTILLAS** y el **PECTORAL** se venden en todas las farmacias y droguerías. Las pastillas se venden a 170 la caja, y caso de no encontrarlas, dirijase en seguida al **LABORATORIO RICHELET**, San Bartolomé, 1, San Sebastián.

Si respiráis con una **PASTILLA VALDA** EN LA BOCA os preserváis del FRÍO, de la HUMEDAD, de los MICROBIOS.

Las emanaciones antisépticas de este maravilloso producto impregnarán los resacas más inaccesibles de la garganta, de los Bronquios, de los Pulmones, y los harán refractarios a toda congestión, a toda inflamación, a todo contagio.

**NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS** Procuraos en seguida, Tened siempre a mano **LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA** que se venden solamente en CAJAS llevando en la tapa el nombre **VALDA**

Forada: Madrid 0.002 Envolupado 0.0005 Anuncio-Guano

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**Lotería n.º 24 SAN ONOFRE 2, MADRID**  
 Su administradora, Sra. Echeveste, remite a provincias y extranjero decimos todos sorteos, incluso para el día Navidad.

**SARNICIDA "CESAR"**  
 DE EXQUISITO PERFUME CURA RADICALMENTE LA SARNIA SIN BAÑO

**LOS TIROLESES ANUNCIOS**  
 ROMANONES, 7 y 2

## Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NUEVA YORK, VENEZUELA, COLOMBIA Y PUERTOS DEL PACIFICO

El vapor «Montevideo» saldrá el 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Cristóbal Colón» saldrá el 17 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

El vapor «Isla de Panay» saldrá el 13 de diciembre de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá para Manila y puertos de China y Japon.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor «Alicante» saldrá el 15 de diciembre de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 20 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.



CATARROS antiguos y recientes  
 TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la **TUBERCULOSIS**

L. PAUTAUBERGE, 19, rue de Constantinople, Paris y todas Farmacias

**Heidsieck & Co. "MONOPOLE"**  
 137 años de éxito.  
 Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGUN VUESTRO GUSTO:  
**MONOPOLE (semisecco)**  
**MONOPOLE REB TOP (secco)**  
**DRY MONOPOLE (bruto)**  
 (cosechas capotinos 1911 y 1915)  
**REIMS (Francia)**

**VINOS TINTOS** MARCA **MARQUES DE RISCAL** EL CIEGO (Alava).  
 Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

**DEPOSITOS EN MADRID**  
 Sras. Hijas de Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.  
 D. J. Pecastain, Príncipe, 13.  
 Sras. D. Carlos Prast y Hermanos, Arrenal, 8, «Las Colonias».  
 Sras. Hijas de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».  
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.  
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, núm. 2, y paseo de Recoletos, 21.  
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.  
 D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».  
 D. H. Pidoux, Cruz, 19.  
 D. Santiago Mollinedo, Conde de Romanones, 12.  
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, núms. 10 y 15.

Aviso muy importante a los consumidores  
 Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.  
 Filjarse muy especialmente en nuestra **MARCA CONCEDIDA**



NEUMÁTICOS PARA BICICLETAS Y AUTOMÓVILES  
 BANDAJES MACIZOS PARA VEHICULOS COMERCIALES  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

SOIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** BARCELONA BUENOS AIRES, 13  
 MADRID CLAUDIO OJEDA, 109 (S. A.)

### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 7,8 bajo cero; a las doce, 6,4; a las cuatro, 6,8; máxima al sol, 13,0; mínima a la sombra, 4,0 bajo cero.

EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 16,0 en Málaga; mínima de hoy, 6,0 bajo cero en Avila y Teruel.

TIEMPO PROBABLE.—Toda España buen tiempo. Frío.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DEANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIOS CÉNTIMOS NÚMERO

### LO DEL DIA

Baldwin ha anunciado que conservará el Poder.—Ha muerto el Príncipe Pio de Saboya.—Circula el rumor de haber sido asaltado el Palacio Presidencial de Lisboa.

Los nacidos en el día de hoy tendrán aptitudes para las ciencias ocultas.—En 1814 nace D. Juan Prim.

## GRAN MUNDO

### UNA BODA ARISTOCRÁTICA

En la parroquia castrense de Nuestra Señora del Buen Suceso, sita en la calle de la Princesa, tuvo lugar en la tarde del pasado domingo la ceremonia del casamiento de la bellísima señorita Mary de Soussa y Jiménez, hija del ilustre coronel del regimiento de Húsares de la Princesa, D. Federico Soussa, con el bizarro oficial de Caballería D. José Daniel Lacalle.

La novia, que es una muchacha bellísima y sumamente simpática, lucía con gran elegancia y gentileza las galas de desposada en precioso traje de crespon marroquí, adornado con lindos encajes y bordado en perlas y cristal. Magnífico velo de tul y hermosos encajes se sujetaban a su graciosa cabeza con airosa diadema de flores de azahar, y completaba su elegante atavío con ricas joyas de brillantes y perlas. Era una novia muy guapa e interesantísima.

El templo ofrecía un aspecto encantador. Muchas plantas, gran abundancia de flores, mucha luz, mucha alegría y completamente lleno de un público muy conocido y elegante.

Ante el altar mayor, que estaba preciosamente adornado y profusamente iluminado, han recibido los novios la bendición nupcial de manos del capellán del regimiento de Húsares de la Princesa, quien profesa a los novios un singular afecto, y les dirigió una cariñosa plática alusiva al sagrado acto que se celebraba.

Fueron apadrinados los contrayentes por la madre del novio, señora viuda de Lacalle, y por el padre de la desposada, D. Federico Soussa.

Concluida la parte religiosa, han pasado los novios, con sus padrinos y testigos, a la sacristía, donde se firmó el acta matrimonial, en la que intervinieron como testigos, por parte de la novia, S. A. R. el Infante don Alfonso de Borbón, que, como es sabido, es oficial del citado regimiento; el marqués de Urquijo, el general Gómez Jordana (del Directorio), el general marqués de Cavalcanti de Alburquerque y el general D. Antonio Soussa, y por parte del novio, el marqués de Oroquieta, D. Federico Soussa, capitán de Húsares; el marqués de Borja, D. Luis Pardo y D. Ramón Madurga.

Asistió a la ceremonia una numerosa y distinguida concurrencia, entre la que figuraban muchas elegantes damas y no escaso número de muchachas bonitas de la sociedad. Además, estaba también la plana mayor en masa del citado regimiento y buen número de generales del Arma de Caballería, entre los que el padre de la desposada cuenta con muy merecidas simpatías.

Los invitados, una vez concluida la parte de iglesia, se trasladaron al Hotel Ritz, en cuyo salón-comedor fueron obsequiados con una espléndida merienda, después de la cual, en una estancia contigua, se organizó un animado baile, que fué amenizado por una brillante orquesta, y en el que la juventud, incansable, practicó su diversión favorita hasta bien entrada la noche, sin que la animación y la alegría decayeran un instante.

Los nuevos señores de Lacalle, que recibieron muchas enhorabuenas de todos los concurrentes a la fiesta por su efectuado enlace, han emprendido un viaje de bodas a Valencia, Barcelona, Zaragoza, San Sebastián y otras ciudades de España, en las que pasarán los primeros tiempos de su luna de miel.

Deseamos a los nuevos esposos las mayores felicidades y venturas en su nuevo estado.

### PETICIONES DE MANO

Por los señores de Bautista (D. Salvador), y para su hijo el joven y distinguido abogado D. Mariano Bautista, ha sido pedida recientemente en esta corte la mano de la encantadora y bellísima señorita Angeles Cerero Blanco emparentada la familia de ésta con las más conocidas casas de la buena sociedad madrileña.

Entre los futuros esposos, que están recibiendo muchas enhorabuenas de sus aristocráticas amistades con tan feliz motivo, se han cruzado muy ricos presentes.

La boda quedó concertada para la primavera próxima.

Según nos dicen de París, por los señores de Cambiés, y para su hijo el notable doctor en Medicina y profesor de la Sorbona mon sieur Jean Cambiés, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen Farge, hija de M. Farge, personalidad saliente de la colonia francesa de Madrid.

Entre los novios se han cruzado valiosísimos regalos.

La boda, que seguramente ha de ser un acontecimiento para la sociedad elegante parisina, tendrá lugar en el histórico templo de Saint Honoré de Eylau, de la capital de la vecina República, el 28 de febrero próximo.

### ANIVERSARIO

Se ha cumplido el primer aniversario del fallecimiento de la malograda señora doña María Silió y Beñena de Arrazola, hija del ex ministro conservador D. César, dama que gozó de generales simpatías entre la sociedad madrileña, que guarda de ella un grato recuerdo.

En sufragio por el eterno descanso de su alma se han celebrado muchas misas en varios templos de esta corte y en algunos de Burgos, y en la iglesia de Chamartín de la Rosa.

Desearse en paz. Y a su viudo, a sus padres, a sus hermanos y demás familia reiteramos en tan triste fecha la expresión de nuestro pésame muy sincero.

### PROXIMA BODA

El sábado próximo tendrá lugar en la iglesia de San Jerónimo el Real la boda de la preciosa señorita Sol Leboucher y Messia de la Cerda con un hijo del contraalmirante marqués de Magaz, presidente interino que fué del actual Directorio militar.

Con tan feliz motivo están recibiendo los futuros esposos muchos y valiosos presentes de sus numerosas y aristocráticas amistades.

### TITULOS DEL REINO

Por D. Francisco de Cubas y Erice, marqués de Fontalba, ha sido solicitada del ministerio de Gracia y Justicia la rehabilitación del título de conde de Aploca, que fué concedido a D. Diego de Arce y Chacón, uno de sus antepasados, en el año 1722.

### EN EL REAL CINEMA

Ayer por la tarde se celebró en el Real Cinema la función de moda correspondiente al turno de los lunes benéficos aristocráticos, que patrocina la Junta de damas, de la que forman parte las marquesas de Valdefuentes y de Jura Real, la señora doña Isabel Carvajal de Santos Suárez y la señorita Mercedes Caballero y Echague.

El teatro ofrecía un animadísimo aspecto, todo él ocupado por un público de lo más conocido y elegante, entre el que predominaban preciosas muchachas de nuestra sociedad, que distribuidas entre palcos y butacas, daban a aquél un brillantísimo aspecto y justificaban perfectamente el título que estos lunes tienen de «el abono de las muchachas bonitas», pues es de ver si son interesantes las que allí se reúnen en los indicados días.

La bondad de los programas que la Empresa dispone para este abono y lo agradable del lugar, que es amenizado por una brillante orquesta, hacen que el gran público que asiste a estas funciones salga de ellas muy satisfecho de la velada transcurrida.

### UNA CACERIA

En el hermoso coto La Constancia, en las proximidades de Madrid, se ha celebrado una animada cacería, a la que han asistido, entre otras personas, D. Ignacio Urcola y su hija Lolita, el vizconde de Altamira, el marqués de Bermejillo y los Sres. D. Gabriel Cencillo, D. Luciano Villota, D. Jaime Alós, don Vicente Zaldo, D. Luis Vidaurte y algunos otros.

La excursión cinegética resultó muy interesante por el gran número de piezas cobradas, y los expedicionarios regresaron sumamente satisfechos de su resultado.

### VIAJES

Se encuentra en esta corte el capitán de las Fuerzas Regulares de Ceuta, D. Ramón Jordán de Urriés, hijo de los marqueses de Vellido de Ebro y de San Vicente.

De su finca de Manzanos, en la provincia de Avila, han regresado a esta corte la condesa viuda de Crescente y sus hijos.

Ha marchado a Londres el marqués de Narros, en cuya ciudad pasará una temporada al lado de los señores de Herbert Spencer, antiguo diplomático inglés en la corte de España, que contrajo matrimonio en Madrid con la hija de mister Willard, embajador que fué de los Estados Unidos de América en España.

Los Sres. D. Luis y D. Ricardo Suárez Guanes y de la Borbolla, han salido para París, donde pasarán unos días.

### ALMANZOR

## DE ARTE

### POSICION DURÁN-CAMPS

En vista del éxito creciente de la Exposición de Pintura del notable artista catalán Rafael Durán Camps, instalada en el salón de Exposiciones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), a petición de los visitantes se ha acordado abrirla también los domingos y días festivos.

La entrada es pública de cinco de la tarde a ocho de la noche.

### El "gordo," a un cocinero de Botin

Dos décimos del número 17.869, premiados con el «gordo» los llevaba un cocinero de la clásica Casa de Botin.

La casualidad hizo que presenciáramos el momento en que el «agraciado» cocinero, que no es por cierto un Adonis, se enterará de que la suerte le había favorecido con la friolera de 24.000 pesetas.

José Pérez, que así se llama nuestro hombre, mandó a un pinche que le comprara la lista grande. Al ver su número con el premio mayor, José no pudo contener su alegría, y sin tener en cuenta que los comederos y hasta la tienda estaban llenos de gente, comenzó a dar saltos y a abrazarse a sus compañeros, gritando: «¡A mí me ha caído! ¡Soy el más grande!»

Y a poco, cuando nos preguntaba qué cantidad le había correspondido, recordó Pepe que llevaba parte dos camareros de la Casa en el citado número. Había dado una peseta a cada uno de ellos.

También los camareros, olvidándose de servir a la clientela, se entregaban a la algazara, hasta que el dueño del establecimiento les tuvo que llamar al orden.

En Botin, y esto no es reclamo, se come muy bien; pero no vayan ustedes a cenar allí esta noche...

## DESDE BILBAO

### MUERTE DE UN HERMANO JESUITA

Bilbao, 11.—En la residencia de jesuitas de la calle de Ayala se cayó del tejado, muriendo aplastado, el hermano lego Delfín Martín, que había venido del convento de Loyola para arreglar la calefacción de la residencia.

Estando desollando la chimenea resbaló en la nieve que había caído en el tejado y cayó a la calle.

### NACIONALISTA DETENIDO

Bilbao, 11.—La Policía ha detenido al nacionalista Juan Llorens, que ha sido entregado al Juzgado.

## CAIDA GRAVE

En la Casa de Socorro de Buenavista fué asistido esta tarde Lucas López López, de cuarenta y dos años, domiciliado en Doctor Fourquet, 25, el cual presentaba lesiones graves, producidas por caída al apearse de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá.

## La evolución en Méjico

### COMBATE SANGRIENTO

Londres, 11.—Comunican de Méjico que en el combate habido en Julepe han resultado unos 300 muertos.

Los revolucionarios lograron capturar al general Berlanga, a quien fusilaron.

### CIUDAD CONQUSTADA

Méjico, 11.—Según noticias que se reciben del frente del combate, parece que las tropas regulares han reconquistado Julepe.

Las tropas rebeldes han hecho prisioneros a 200 regulares y se han apoderado de un importante botín.

### SUICIDIO DE UN GENERAL

Nueva York, 11.—El «New York Herald» publica el rumor de que el general Figueroa se ha suicidado en Tampezo.

## Desde Barcelona

### LA MANCOMUNIDAD Y EL AYUNTAMIENTO DE GRANOLLERS

Barcelona, 11.—Al recibimos el presidente de la Mancomunidad manifestó que el Consejo de ayer se ocupó de la situación creada con motivo de la real orden publicada por el Directorio resolviendo la competencia entablada entre el Ayuntamiento de Granollers y la Mancomunidad.

Añadió que después de un detenido estudio en el cual todos los consejeros estudiaron detenidamente bajo todos sus aspectos la referida real orden, se tomó el acuerdo que está condensado en una nota oficiosa que se ha remitido a la Prensa y que dice así:

«La real orden últimamente dictada por el ministerio de la Gobernación, no tiene otro alcance que aplazar por unos meses el pago por parte del Ayuntamiento de Granollers del contingente que le corresponde y a la división en el presupuesto futuro del contingente provincial y del mancomunal.»

Esto tiene una importancia tan reducida para muchos de los pueblos de Cataluña, que resultará prácticamente inexcusable, ocasionándose grandes perjuicios a las Diputaciones.

Esta real orden, por sus consecuencias, afecta al crédito de la Mancomunidad, y es, por tanto, tarea imprudente. El crédito público es uno solo y cualquier maniobra que afecte al crédito mancomunado tendrá su necesaria repercusión. Por otra parte, la situación de la Mancomunidad es solidísima, excediendo el activo, el inventario de sus fincas a todos los créditos y empréstitos realizados, aparte los ingresos por servicios, arbitrios e impuestos legales que son firme garantía de absoluta solvencia.»

Después el presidente en su conversación con los periodistas manifestó que el propio Consejo, del inventario que había hecho de los bienes de la Mancomunidad, con gran exactitud, y como resultado del mismo, aparecía un gran superavit en favor de la misma, o sea que todos los empréstitos estaban con exceso garantidos y no hay motivo de alarma, pues es la única corporación de España que puede garantizar todos sus compromisos.

Siguió diciendo el presidente que era necesario que publicáramos la noticia, pues el crédito público está por encima de todo y hay que tener en cuenta además que la Mancomunidad sostiene unos diez mil asilados, a los que hay que dar de comer; reparar más de dos mil kilómetros de carreteras, y la única enseñanza técnica que tenemos en Barcelona es la que facilita la Mancomunidad.

### CONCEJALES A LA CARCEL

Anoche ingresaron en la Cárcel Modelo los nueve concejales que componían el Ayuntamiento destituido de Badalona.

### VISITA A LA EXPOSICION

En el Ayuntamiento no nos recibió hoy el alcalde. A las once salió de la Casa Consistorial con varios técnicos municipales, dirigiéndose a los terrenos de la Exposición de industrias eléctricas, visitando detenidamente todos ellos y las oficinas.

### EL SR. MASSO

Ha sido muy comentado que el Sr. Massó y Llorens, alrededor del cual había gran expectación por su intervención en la sesión municipal de ayer, desistiera de hacerlo a úl-

tima hora. Se asegura que ha salido de Barcelona por temor a ser detenido.

### LA INVESTIGACION MUNICIPAL

La Comisión investigadora sigue sus trabajos. Está acordado definitivamente dejar sin efecto el contrato con la Empresa de pompas fúnebres, aunque ésta seguirá prestando el servicio hasta que los particulares, que tienen que relevarla, estén en las condiciones debidas para sustituirla.

## Las elecciones en Inglaterra

### CONSTITUCION DE LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 11.—La Prensa de esta capital sigue comentando la actual crisis política. Según el «Times», el Sr. Baldwin se presentará al frente del Gobierno que preside ante el Parlamento a principios del próximo enero.

La Prensa liberal pide la inmediata dimisión del Gobierno actual y la formación de un nuevo Ministerio, integrado por laboristas o liberales.

Según el «Daily Herald», es muy probable que el Sr. Curzon dimita su cargo de ministro de Negocios Extranjeros.

El «Morning Post» dice que puede darse por seguro que la Cámara de los Comunes quedará constituida de la siguiente forma: Conservadores, 255; laboristas, 192; liberales, 155; otros partidos, ocho.

Faltan todavía por conocer los resultados que hayan arrojado las elecciones en las islas de Orcadas y Shetland, en el condado de Derby, la Universidad de Oxford y País de Gales.

### CONFERENCIAS POLITICAS

Londres, 11.—El primer ministro, señor Baldwin, ha recibido a los Sres. Curzon y Lloyd George. También conferenció con el Sr. Asquith.

## Las contribuciones y el Comercio

Habiendo sido prorrogado, a petición de la Defensa Mercantil Patronal, hasta 31 del corriente el plazo para presentar en Hacienda las declaraciones juradas de utilidades y demás altas de contribución, y teniendo en cuenta las dificultades habidas para muchos comerciantes en la redacción de estos documentos, y singularmente en las declaraciones juradas de sueldos de la dependencia, muchas de las cuales fueron rechazadas por la Administración, aquella Sociedad, con el fin de facilitar el cumplimiento de estas obligaciones, establece desde hoy un Negociado especial para redactar gratuitamente dichos documentos, el cual funcionará en sus oficinas, Mariana Pineda, 5, todos los días laborables, de siete a nueve de la noche, hasta fin del corriente mes.

### El "Antonio Satrustegui," salvado

Cádiz, 11.—Ha llegado el vapor inglés «Milton», remolcando al vapor español, de la matrícula de Avilés, «Antonio Satrustegui», que había sufrido la rotura del eje de la hélice y estaba sin gobierno, a 15 millas del cabo de San Vicente.

El «Milton» recibió un radiograma, y llegó el día 5 a las proximidades del «Antonio Satrustegui», sin poder prestarle auxilio hasta la noche del día 6, a causa del fuerte temporal.

El «Antonio Satrustegui» se dirigía a Barcelona.

No ha habido novedad en la tripulación.

## Conferencia Internacional de Telecomunicación

En el salón de actos del Palacio de Comunicaciones se verificó la inauguración de la Conferencia Nacional de Telecomunicación.

Ocupó la presidencia el general Primo de Rivera, sentándose a su izquierda el director general de Comunicaciones, D. José Tafur, y el alcalde de Madrid, y a su derecha, el general Martínez Anido y el representante del ministerio de Marina, Sr. Azarola.

El director, Sr. Tafur, dió lectura a un documento informe encareciendo la importancia de los servicios radiotelegráficos, cuyo desarrollo desde la Conferencia de París de 1919 va enumerado.

Lamentase de la carencia de una industria radiotelegráfica en España, y terminó excitando a que todos contribuyeran con sus esfuerzos al desarrollo de estos servicios en España, ya que hoy alienta la esperanza de un resurgimiento nacional.

Después se levantó a hablar el Presidente del Directorio, cuya presencia fué acogida con aplausos.

Después de elogiar los fines que se persiguen en esta Conferencia, ofreció su apoyo, que no regateará por tratarse de una manifestación científica de gran interés para la Patria, y terminó diciendo:

«Hemos estado a punto de concurrir al riesgo de participar de los males que asediaban a nuestra Patria, o al menos a contagiarnos de ellos. Afortunadamente, la situación ha cambiado y no sólo por la dignidad del Gobierno, sino por el apoyo que hemos encontrado en la opinión pública; por la confianza del Rey, e interpretando el sentido de una y otra, vamos derechos a trabajar por el engrandecimiento de España.»

Seguidamente, el general Primo de Rivera declaró abierta la asamblea.

## Diputación provincial

### UNDECIMA SESION

Presidida por el Sr. Salcedo Bermejillo, comenzó la sesión a las doce menos cuarto. Sin discusión fueron aprobados los asuntos de escasa importancia que figuraban en el orden del día.

Únicamente fué discutido con bastante amplitud un dictamen relativo al arrendamiento de los solares del antiguo Hospicio para la instalación de un circo, y con muy buen acierto se acordó retirar el dictamen para nuevo estudio.

Seguidamente y hasta las dos y media de la tarde, se dedicaron la mayoría de los diputados a exponer ruegos y preguntas.

## NOTICIAS GENERALES

Petición de mano.—Ha sido pedida la mano de la encantadora señorita Soledad Lorente Fernández para el bizarro oficial de Artillería D. Santiago Lorente, hijo del ilustre general del mismo apellido, ya fallecido.

En la morada de la novia se celebró luego una fiesta brillantísima, a la que concurrieron numerosas personas, que pasaron agradablemente unas horas.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido almuerzo.

Los novios han recibido numerosas felicitaciones.

Muerte sentida.—Ha fallecido en Alicante la señorita Amalia Leonor Rubio, hermana de nuestro querido amigo y compañero en la Prensa D. Carlos Leonor.

Con tan triste motivo renovamos a la distinguida familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

## PROBAD LAS RENOMBRADAS MOSTAZAS TREVIANO

La Comisión que ha intervenido la recaudación de la fiesta para el estudiante pobre de la Europa central ha redactado un acta, en la que se hace constar las cantidades recibidas de las treinta mesas que se constituyeron, y cuyas actas parciales han sido revisadas ya, y se consignaron los totales de la cuantía, garantías de su depósito y finalmente los donativos particulares, recibidos independientemente en la tesorería del Comité pro estudiantes de la Europa central con motivo de la citada fiesta.

Interesa a la Comisión hacer pública su gratitud al público en general, a quien corresponde el éxito de la cuantía, ya que las entidades que suelen contribuir con importantes donativos a todas las fiestas de caridad no nos favorecieron aún con su apoyo.

Quienes deseen ingresar alguna cantidad al Comité deberán exigir un recibo firmado por la tesorera, Srta. Vives, y sellado debidamente, pudiendo dirigirse para ello a la Universidad Central, secretaria, de once a una.

Intereses comerciales.—El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, en su nombre y en el del Directorio de las clases mercantiles, ha reiterado ante el Directorio militar las peticiones formuladas en distintas ocasiones ante los Gobiernos, pidiendo que, por equidad, el impuesto de Timbre sobre los artículos envasados no se aplique a los de precio inferior a tres pesetas.

Cita diversos ejemplos para demostrar cómo este impuesto grava en muchos casos los artículos en un 33 por 100, y prueba que, contra toda ley económica, tributan más los artículos de menor valor.

Un banquete.—Como es costumbre desde hace muchos años, la Empresa del Teatro Real reunió esta tarde, con motivo de la próxima inauguración de temporada, a los críticos de música de los periódicos de Madrid, a quienes invitó a un banquete en Lhardy.

A la comida asistieron, además de la Empresa, los maestros Arbós y Saco del Valle, el jefe de Sección de Instrucción pública, el culto y simpático Sr. Magasen, que ostentaba su representación oficial, y otras personas, entre ellas el «Encargado del despacho» de Prensa del Real y querido camarada Alfredo Cabanillas.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre la futura temporada del Real, que promete ser brillante.

«La Raza».—Hemos recibido el número quincenal, correspondiente al 8 de noviembre, de la notable revista gráfica bonaerense «La Raza», cuyo selecto texto valoran conocidas y prestigiosas firmas españolas y sudamericanas, que le colocan entre las primeras publicaciones mundiales en su género.

Pérdida.—En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso (Cervantes, 19, principal) se encuentran depositados, para entregar a quienes justifiquen su pertenencia, un pasaporte para la Argentina y un afiligr imperdible, hallados en la vía pública.

## Reina Victoria Hotel VALENCIA

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.